

**UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO.**

**“Estrategia de Comunicación Para la Inclusión y Participación de la Mujer en
Cargos Públicos, de tres Comunidades del Municipio de San Antonio
Sacatepéquez, Departamento de San Marcos”.**

ANABELLY SULECY CARDONA FUENTES.

LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN.

GUATEMALA, NOVIEMBRE, 2012.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO.**

**“Estrategia de Comunicación para la Inclusión y Participación de la Mujer en
Cargos Públicos, de tres Comunidades del Municipio de San Antonio
Sacatepéquez, Departamento de San Marcos.”**

Presentado al Honorable Consejo Directivo por:

ANABELLY SULECY CARDONA FUENTES.

Previo a optar al título de:

LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Asesoras:

Licenciada Silvia López

Licenciada Sonia Gómez

GUATEMALA, NOVIEMBRE, 2012.

Consejo Directivo.

Director:

Licenciado Julio Moreno Sebastián

Secretaria:

M.A. Claudia Xiomara Molina

Representantes de Docentes:

M.A. Amanda Ballina Talento

Lic. Víctor Carillas Brán

Representante de Egresado:

Lic. Michael González Bártres

Representantes Estudiantiles:

Pub. José Jonathan Girón

Pub. Aníbal De León

Coordinador de EPS:

M.A. Otto Yela

Supervisora de EPS

M.A: Oneida Rodas



HELVETAS

Actuar por un mundo mejor

GUATEMALA

Asociación suiza para la cooperación internacional

2da. Ave. 9-42, zona 9, Ciudad de Guatemala, Guatemala, C.A.
Apartado Postal 138-F, zona 10, Ciudad de Guatemala
Teléfonos: (502) 2361-2904 al 06; Fax: (502) 2331-8409
helvetas.guatemala@helvetas.org www.helvetas.org.gt

Finiquito profesional supervisado Multiprofesional

La Asociación Suiza para la Cooperación Internacional (HELVETAS), extiende el presente Finiquito a la estudiante: Anabelly Sulecy Cardona Fuentes Carné: **200321734**, de la carrera de **Ciencias de la Comunicación**, por haber culminado satisfactoriamente su Ejercicio Profesional Supervisado – EPS-, durante el periodo comprendido del veinte de febrero al diecisiete de agosto de dos mil doce, cumpliendo sus 800 horas de acuerdo a la normativa del programa, en donde se hizo un diagnostico realizándose y una estrategia de comunicación para la Inclusión de las Mujeres en Cargos Públicos Comunitarios de las siguientes comunidades: Aldea Potrerillos, Caserío El Mirador y Caserío La Nueva Jerusalem, del Municipio de San Antonio Sacatepéquez.-----

Se extiende, firma y sello el presente el veintitrés de agosto de dos mil doce.---

Ing. Armando Martínez

Coordinador de HELVETAS



HELVETAS

Swiss Intercooperation

GUATEMALA

Tel.Fax 77609228

San Marcos.



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ

DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

TEL.: 7777-3838 - FAX: 7777-3999

“LA HORTALIZA DE OCCIDENTE”

El Infrascrito Alcalde Municipal del Municipio de San Antonio Sacatepéquez, del departamento de San Marcos:

POR ESTE MEDIO HACE CONSTAR:

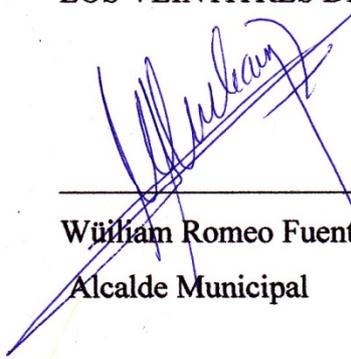
Que: **Anabelly Sulecy Cardona Fuentes**, quien se identifica con numero de DPI 1937 02525 1202 y numero de carné universitario **200321734**, de la escuela de ciencias de la comunicación, de la Universidad San Carlos de Guatemala, como requisito y previo a obtener el título de Licenciada en Ciencias de la Comunicación, realizo su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, en la Oficina Municipal de la Mujer, cumpliendo con un total de 856 horas, iniciando el día 20 de febrero del 2012 y finalizando el día 17 de agosto del 2012. En esta Municipalidad.

Realizando durante el tiempo estimulado actividades en base al Proyecto “Estrategia de Comunicación para la inclusión y participación equitativa de la mujer en cargos públicos de tres comunidades del Municipio de San Antonio Sacatepéquez, Departamento de San Marcos”

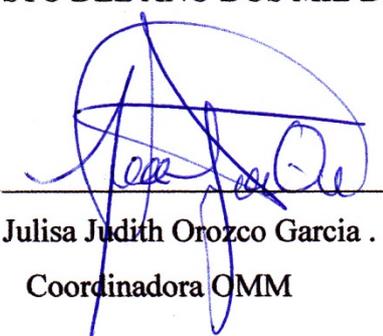
De lo anterior comentado con el material elaborado en cada una de las actividades debidamente firmado y sellado por esta Alcaldía Municipal.

Manifestando entera satisfacción respecto al trabajo desempeñado, ya que las actividades contribuyeron al proceso de cambio en el desarrollo del Municipio de San Antonio Sacatepéquez, Municipio de San Marcos, y no esta demás agradecer el apoyo que se brindo a esta Municipalidad enviando estudiantes a realizar su –EPS-,

Y PARA QUE SIRVA DE LEGAL CONSTANCIA Y PARA GARANTIZAR SU REPUTACIÓN, EXTIENDO FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ, DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOCE.


William Romeo Fuentes
Alcalde Municipal




Julisa Judith Orozco Garcia .
Coordinadora OMM



¡Tú, eres el cambio!



Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 20 de octubre 2012

Estudiante:

Anabelly Sulecy Cardona Fuentes
Carné: 200321734
Escuela de Ciencias de la Comunicación

De mi consideración:

Por este medio informo a usted que he revisado el Informe Final del Proyecto de EPS con título: "ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA LA INCLUSIÓN Y PARTICIPACION DE LA MUJER EN CARGOS PÚBLICOS DE TRES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS".

El citado trabajo llena los requisitos de rigor del presente Programa, por lo cual emito DICTAMEN FAVORABLE para los efectos subsiguientes.



"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

M.A. Oneida Rodas
Supervisora EPS Licenciatura

Vo.Bo. M.A. Otto Yela
Coordinador EPS Licenciatura

DEDICATORIA.

El Proyecto de Ejercicio Profesional Supervisado EPS, está dedicado a **DIOS**, por darme la vida a través de mis queridos PADRES, **Víctor Cardona, Felipa Fuentes**, quienes con mucho cariño, amor y ejemplo han hecho de mi una persona con valores para poder desenvolverme como: **ESPOSA, MADRE Y PROFESIONAL.**

A Justo Juez: Por concederme el milagro mas anhelado en mi vida.

A mis hijos: Kluivert, Diego y Ana Fernanda, por ser el motivo y la razón que me ha llevado a seguir superándome día a día, para alcanzar mis más apreciados ideales de superación. Quiero también dejar a cada uno de ellos una enseñanza que cuando se quiere alcanzar algo en la vida, no hay tiempo ni obstáculo que impida lograrlo.

A mi esposo Francisco Gómez: Con mucho amor, por estar a mi lado dándome confianza y apoyo incondicional, para seguir adelante para cumplir otra etapa en mi vida.

A mis hermanos: Griselda, Ottoniel, Imelda, Josué y Isaú, Henry por estar conmigo y apoyarme siempre, bendiciones y que **DIOS** multiplique su muestra de cariño hacia mi.

A mis sobrinos y sobrinas: Brenda, Tatiana, Vicky, Rene, Ceidy, Krisly, Geferson, David, Jimena, José María, Nicole y Maite. Con cariño y como muestra de ejemplo.

A mis cuñados: Quienes nunca dudaron que lograría este triunfo, gracias por ser tan especiales.

A mis Amigos y Amigas: Sin excluir a ninguno, pero en especial: Silvia, Sonia, Karla del Pilar, Ruth, Rosaura, Wendy, Edgar, Rudy Mayen, Erick,

Dulce, Lesenia, Hugo, Carlos, Velva, Shený, Claudia, Nancy, Crosvi, Saida, Ericka, Evelia, Roberto, Mariel, Heber, Leticia, Evelyn y Suly. Por brindarme su amistad, con quienes compartir tristezas y alegrías. Por hacer mi paso por la Universidad una de las etapas más hermosas de mi vida.

A esos seres tan maravillosos que han partido al descanso eterno:

Rene de León, Marvin Cipriano, Wilfido Gómez, Francisco Gómez y Ericsson Robles. Gracias por difundir alegría en mi vida, aunque ya no estén conmigo, una parte de ustedes siempre permanecerá en mi corazón.

A la VII Promoción de Licenciados en Ciencias de la Comunicación por –EPS-, Ejercicio Profesional Supervisado 2012: Gracias por compartir momentos tan difíciles, por motivarme a continuar el EPS, cuando creí, no superar la enfermedad tan difícil que pasé, siendo un grupo muy unido entusiasta y positivo.

AGRADECIMIENTO.

A mi departamento, San Marcos: pedacito de tierra donde inicié mis estudios y he aprendido a construir mi futuro.

A la Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-: Por formarme como profesional, adquiriendo experiencias de los docentes, quienes me impartieron conocimientos a lo largo de mi carrera.

A la Escuela de Ciencias de la Comunicación -ECC-: donde llevé el proceso de preparación para poder ser una comunicadora con conciencia social.

A HELVETAS Guatemala: Por darme la oportunidad de realizar mi Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, durante ochocientas horas, compartiendo con personas profesionales, accesibles, con gran potencial de conocimientos, en especial al Coordinador HELVETAS, San Marcos, Armando Martínez.

Al Municipio de San Antonio Sacatepéquez, del Departamento de San Marcos, a través de la Oficina Municipal de la Mujer -OMM-: lugar donde realicé mi estrategia de comunicación. En especial a la Coordinadora, Julisa Orozco, por cederme el espacio de involucrarme con los grupos de mujeres organizadas, así como también a todo el personal de la Municipalidad, por brindarme su sincera amistad y apoyo durante el proceso de mi estrategia comunicacional.

A esas personas Especiales: Gracias por ayudarme, apoyarme y hacer creer en mí que la vida es una maravilla y debe continuar.

A mi coordinadora de -EPS-: Máster Licenciada Oneida Rodas, gracias por su paciencia y por compartirme su conocimiento.

A mis queridas Madrinas y Asesoras: Licenciadas Silvia Patricia López y Sonia Araceli Gómez, Por su dedicación a mi informe y compartirme

conocimientos profesionales, por esos desvelos sacrificados, por ese cariño sincero hacia mi, infinitamente gracias, mis queridas amigas y hermanas.

Y a todas esas personas que no mencioné pero que se tomaron la molestia de leer estas palabras gracias.

ABSTRACT.

El presente proyecto, fue ejecutado por medio del programa Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, el cual consistió en la elaboración de una estrategia comunicacional, para el cambio de conducta, de pobladores de tres comunidades, del municipio de San Antonio Sacatepéquez, departamento de San Marcos. Por ello se trabajó en tres fases; la primera en un diagnóstico comunicacional aplicando herramientas cualitativas y cuantitativas que permitieron ahondar en las fortalezas y necesidades comunicacionales en las comunidades con el objetivo de conocer la realidad actual de participación de las mujeres y las formas que utilizan para comunicar estos procesos y proyectos; La segunda fase, consistió en planificación y planteamiento de estrategia de comunicación, para la inclusión y participación de la mujer en cargos públicos, de tres comunidades del Municipio de San Antonio Sacatepéquez, una vez concluido el planteamiento de la estrategia, fue revisado por el coordinador de HELVETAS, Departamento de EPS de la Escuela de ciencias de la Comunicación USAC y la Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer, para su aval respectivo. La tercera fase, se basó en la ejecución de la estrategia, a través de implementación, de herramientas comunicacionales que facilitan la participación e inclusión de la mujer en cargos públicos de sus comunidades realizándose durante los meses de abril, agosto y septiembre de 2012. La Estrategia de Comunicación, implementada trajo resultados positivos a nivel comunitario de capacidades, específicamente con enfoque en el fortalecimiento de los canales de comunicación y participación igualitaria.

1. Introducción	3
2. Justificación	5
3. DIAGNÓSTICO.....	7
3.1 Institución(HELVETAS EN EL MUNDO, 2012):.....	8
3.1.1 Ubicación Geográfica:.....	14
3.1.2 Integración y Alianzas Estratégicas(HELVETAS, 2011).....	14
3.1.3 Origen e Historia(HELVETAS, 2011).....	16
3.1.4 Departamentos o Dependencias de la Institución(HELVETAS, 2012):.....	18
OMM (Oficina Municipal de la Mujer).....	22
3.1.5 Misión:(OMM, 2012).....	24
3.1.6 Visión:.....	24
3.1.7 Objetivos Institucionales:(OMM, 2012).....	24
3.1.8 Público Objetivo(HELVETAS, 2012):.....	25
3.2 Objetivos del Diagnóstico	25
Conocer la realidad actual de participación de las mujeres y las formas que utilizan para comunicar estos procesos y proyectos.....	25
3.2.2 Objetivos Específicos del Diagnóstico:.....	25
3.3 Técnicas de Recolección:.....	26
3.3.1 Observación:.....	26
3.3.2 Documentación(MANUAL INSTITUCIONAL, 2011).....	28
3.3.3 Entrevistas a Profundidad:.....	32
3.3.4 Grupos Focales:.....	37
3.3.5 Encuestas.....	39
Problema Comunicacional:	40
3.5 Indicadores:.....	40
3.6. FODA.....	41
3.7 Aspectos que viabilizarán la estrategia:	42
3.8 Aspectos que podrían limitar los resultados.	42
4. Proyecto a desarrollar:.....	42
4.1 Descripción Técnica de la Estrategia del proyecto.....	42
4.2 Objetivo General de la Estrategia.	43
4.3 Objetivos Específicos de la Estrategia.	43
4.4 Actividades que Operativizan la Estrategia:.....	43
Productos Impresos:.....	44

Productos Multimedia.....	44
Productos de Audio.....	44
Talleres de capacitación.....	44
4.5 Financiamiento.....	44
4.6 Presupuesto.....	45
4.7 Beneficiarios.....	46
4.8 Recursos Humanos:.....	47
4.9 Áreas Geográficas de Acción.....	47
4.10 Cuadro Operativo de la Estrategia.....	48
5. Informe de ejecución del Proyecto.(HELVETAS, 2011)(OMM, 2012).....	49
5.1 Folletos Informativos.....	50
5.2 Diplomas:.....	51
5.3 Rotafolió de participación equitativa.....	52
5.4 Talleres de capacitación:.....	53
5.5 Campaña Radial.....	54
6. Programación y Calendarización.....	55
7. CONCLUSIONES:.....	56
8. RECOMENDACIONES:.....	57
BIBLIOGRAFÍA.....	58
10. Anexos:.....	59
a) Organigrama de la Institución de HELVETAS(HELVETAS, 2012).....	59
a.1) Ubicación Geográfica de HELVETAS, San Marcos.....	60
a.2) Ubicación geográfica de san Antonio Sacatepéquez.....	61
b). Árbol del problema de las tres comunidades.....	62
c) Gráficas estadísticas.....	63
c.1) Encuesta de diagnóstico.....	69
c.2). Entrevista a Profundidad.....	70
d) Cronograma de actividades de acuerdo a la estrategia:.....	71
e). Fotografías.....	72
f) Cronograma de actividades de EPS.....	74
g) Ejemplos de materiales ejecutados durante la estrategia comunicacional:.....	75
h) Artes del Rotafolio:.....	77
i) Planificaciones de talleres:.....	85
j) Guion de Spot Radial:.....	91

1. Introducción.

La comunicación, se ha considerado clave de éxito de empresas, corporaciones y entes de cualquier tipo, y constituye fundamentalmente una herramienta que permite la organización, coordinación, interrelación y planeación hacia el fortalecimiento de cualquier agrupación constituida por personas. (Interiano, 1996)

La Universidad de San Carlos de Guatemala-USAC-, a través de la Escuela de Ciencias de la Comunicación -ECC-, se ha esmerado en formar profesionales de la comunicación que faciliten y brinden acompañamiento a entidades que requieren fortalecer sus mecanismos, estrategias, canales y formas de comunicación, mediante técnicas, instrumentos y herramientas propios del quehacer comunicativo.

Es así como el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación tiene como fin poner en práctica todo lo aprendido constituyendo un aporte a la población guatemalteca más necesitada y vulnerable.

HELVETAS, Asociación Suiza para la Cooperación Internacional; está comprometida con el desarrollo comunitario y con el objetivo de regenerar el apoyo a proyectos comunitarios como: La participación, sensibilización y organización comunitaria, el fortalecimiento institucional y gestión ambiental, fortalecimiento de la capacidad técnica y administrativa de manejo, gestión y consolidación regional.

La presente investigación busca analizar los niveles de participación de las mujeres de tres comunidades: Aldea Potrerillos, Caserío El Mirador, y caserío la Nueva Jerusalén en la organización para el desarrollo de su municipio. Asimismo, hace una aproximación a las condiciones en que las mujeres ejercen sus derechos.

Para ello se trabajó en tres fases: El diagnóstico comunicacional, a través del que se conoció el problema comunicacional de la entidad por medio de la aplicación de herramientas cuantitativas y cualitativas que permitieron, a hondar en las fortalezas y necesidades de HELVETAS.

La segunda fase consistió en la planificación y planteamiento de una estrategia de comunicación, que fue avalada por HELVETAS y por el departamento de EPS de la Escuela de Ciencias de la Comunicación -ECC- de la Universidad de San Carlos de Guatemala - USAC-.

La tercera fase se abordó en la ejecución de la estrategia comunicacional a través de la implementación de herramientas comunicacionales que facilitan la participación e inclusión de las mujeres en cargos públicos en las localidades antes mencionadas.

2. Justificación.

La presente estrategia comunicacional pretende informar la importancia que tiene que las mujeres ejerzan sus derechos y sus obligaciones dentro de la sociedad, este proyecto surgió debido a la necesidad que hay en nuestro país de informar y educar sobre los derechos de género y hacer conciencia en la población de la comunidad de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos, que las mujeres son capaces de ejercer cargos públicos.

En Guatemala lamentablemente todavía existe discriminación hacia la mujer; por ese motivo HELVETAS, juntamente con la Oficina Municipal de la Mujer, llevan a cabo proyectos, talleres y seminarios con las comunidades, con el objetivo de promover la temática, “Los derechos de la mujer, estigmatización y discriminación de género”, para que las y los asistentes tengan un acercamiento del tema y se introduzcan al mismo fortaleciendo la participación de las féminas dentro de su comunidad.

Toda organización o institución, requerirá siempre de mecanismos que fortalezcan su comunicación y su quehacer en general, para garantizar un buen servicio, atención y el logro en el cumplimiento de sus objetivos. Respetando la autonomía del municipio y las necesidades de las mujeres que representan en el municipio La Oficina Municipal de la Mujer, de la Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez, interviene en procesos de formación social-económico a las mujeres del municipio, tomando como referencia a los grupos organizados de mujeres con el objetivo de fortalecer de capacidades, hábiles y destrezas, en el cual hace incidencia la participación de la mujer en los procesos de formación a nivel comunal, municipal, departamental y nacional en cuanto a equidad de género entre hombres y mujeres.

Ello conlleva a realizar procesos de sensibilización y concientización sobre las funciones de la mujer tanto a nivel familiar, laboral, educativo, económico, salud reproductiva entre otros aspectos, donde se involucran la mujer y el hombre, lo que se busca es la reivindicación de la participación de la mujer en la sociedad, equilibrando la participación, dándoles a conocer la importancia sobre las funciones de la mujer.

Donde se ha venido arrastrando una cultura patriarcal o machista y se ejerce poder sobre la mujer, ahí la función de la Oficina Municipal de la Mujer en rescatar los valores,

principios morales y éticos de la sociedad y sobre todo la apertura a nuevos espacios para las mujeres, enfocándolas al desarrollo social integral.

Las actividades que se mencionan están relacionadas a las necesidades de cada uno de los grupos de mujeres, buscando la productividad, emprendiendo proyectos con los grupos, donde se les provee de asistencia técnica, capacitaciones, talleres realizados tanto con mujeres y hombres para lograr romper el hielo o las cadenas que atan el desarrollo de una sociedad más justa e igualitaria en cuanto a la participación social, toma de decisiones en lo laboral y educativo.

Dentro de los hallazgos encontrados durante la elaboración del diagnóstico, se encontró que la Oficina Municipal de la Mujer está bastante organizada en todos los niveles de participación social y política, lo cual es positivo. Sin embargo, no existe una vinculación estrecha de participación, consenso y diálogo, lo cual ha perjudicado la relación entre la misma y la población.

La presente estrategia comunicacional pretende informar sobre los derechos que tienen las mujeres de las diferentes comunidades visibilizarlas y empoderarlas de sus capacidades, oportunidades y derechos.

3. DIAGNÓSTICO

Helvetas en el Mundo(HELVETAS, 2012)

Asociación Suiza para la cooperación internacional, fundada en 1955, es una de las organizaciones de desarrollo con más experiencia en Suiza. A partir del 1 de julio de 2011, somos HELVETAS Swiss Intercooperation a través de la fusión con Intercooperation, fundada en 1982, con el objetivo de dar continuidad y mayor impulso a la cooperación, al desarrollo en nuestros países socios.

Asociación política y religiosamente imparcial, HELVETAS Swiss Intercooperation cuenta con el apoyo de más de 100,000 miembros y patrocinadores, así como de 12 grupos regionales de voluntarios en Suiza. Más de 1200 empleados están involucrados en 30 países socios, de África, Asia, América Latina y Europa del Este. Un total de 130 personas trabajan en las oficinas de Berna y Zurich, así como en las sucursales de Lausana y Balerna.

Ellos coordinan los proyectos de desarrollo, ofrecen servicios de asesoramiento a las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales fomentando la conciencia, la solidaridad y el trabajo entre países para lograr la eliminación de las causas de la pobreza y la marginación que enfrentan las personas en los países en desarrollo.

VISIÓN. (HELVETAS I. I., 2011)¹

Contra la creciente brecha entre los pocos ricos y los muchos pobres, Helvetas Guatemala comparte una visión de una sociedad, que garantice que las necesidades básicas de todas las personas - hombres y mujeres - se cumplan y que puedan vivir una vida en dignidad y paz; garantizando a todas las personas el derecho a la libre determinación y les permite participar en la conformación de su entorno social y político, valorando la diversidad cultural; que gestione sus recursos naturales de manera sostenible; que se base en las organizaciones e instituciones que se adhieran a los principios de rendición de cuentas, transparencia, calidad y eficiencia.

¹ Tomado de documentos de la imagen institucional de HELVETAS.

MISIÓN (HELVETAS I. , 2011)

Para su programa en Guatemala, la misión de Helvetas es: Colaborar de manera participativa e intercultural con y para el beneficio de los grupos pobres y desfavorecidos de la sociedad en las regiones pobres en Guatemala; seguir promoviendo el intercambio de conocimientos y experiencias entre actores en Guatemala, en la región Centroamericana y los países socios de HSI; reforzar las estructuras locales y el desarrollo sostenible y promover los derechos humanos; desarrollar las medidas adecuadas para prevenir o mitigar los conflictos violentos y contribuir a la resolución de mutuo acuerdo y sostenible.

Entre las entidades con quienes trabaja HELVETAS, está la Oficina Municipal de la Mujer -OMM-, la cual está ubicada en el Municipio de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.

3.1 Institución. (HELVETAS EN EL MUNDO, 2012):

Trabaja primordialmente con las personas y comunidades pobres o desfavorecidas interesadas y motivadas de mejorar sus condiciones de vida, sin excluir a otros comunitarios en estos procesos.

Apoyamos iniciativas locales de personas, comunidades u organizaciones locales para que realicen sus actividades de desarrollo económico y social, para que mejoren sus condiciones de vida y sus ingresos, para que participen como ciudadanos con voz y voto en el desarrollo del país. Enfocando las actividades en:

- Población rural y pobre con ingreso por debajo de 50.00% de salario mínimo.
- Inclusión social por género, grupos socio-económicos y jóvenes.
- Organizaciones comunitarias con fines sociales o económicos no partidistas.
- Organizaciones emergentes con fines de desarrollo local.
- Gobiernos Locales que administran con profesionalismo y transparencia los recursos del municipio.

Colabora con organizaciones locales y comunitarias, comités locales de desarrollo, organizaciones de la sociedad civil y Municipalidades, además coordinamos las actividades con las entidades rectoras del estado y las instituciones respectivas del estado. Vinculando las actividades con actores del sector privado dónde es para beneficio de las comunidades rurales.

Eje Transversal de Trabajo. (HELVETAS, 2012):

Derechos para las mujeres.

Líneas de Trabajo.

Mujeres: Para facilitar el derecho al acceso a la información, derecho a la libertad de Expresión.

Comunicación Social:

Para dar a conocer a las mujeres de varios municipios, la importancia de ejercer sus derechos que tienen de poder optar a cargos públicos, entre muchos.

Temas priorizados:

Derechos de la Mujer, particularmente enfocados a la temática que ellas son capaces de poder ser parte de cargos públicos en su localidad o en otras comunidades.

Objetivo general deLa Oficina Municipal de la Mujer.(OMM L. O., 2012)

- Inducir activamente los procesos de formulación, planificación, asignación presupuestaria, implementación y monitoreo de las políticas públicas municipales que beneficien el desarrollo integral de las mujeres indígenas y mestizas en su diversidad cultural en coordinación con las mujeres y sus organizaciones en el municipio.

Objetivos específicos:

- Promover la participación activa y organizada de las mujeres en integración del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES-, del Municipio y fortalecer su liderazgo en la elaboración y propuesta de iniciativas políticas, económicas, culturales y sociales como sujetas de desarrollo con derechos propios.
- Promover espacios de interlocución y diálogo entre la Municipalidad, Instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales con presencia en el municipio y las

organizaciones de mujeres para la elaboración y/o seguimiento de la política municipal para la equidad.

- Fortalecer las organizaciones de las mujeres y promover la coordinación entre las mismas para la incidencia y participación política en el desarrollo integral de las mujeres.

Valores:

- Trabajo en equipo
- Participación y colaboración voluntaria
- Pertinencia cultural
- Respeto mutuo
- Creatividad e innovación
- Autenticidad
- Responsabilidad

Proyectos:²(HELVETAS, HELVETAS, 2006- 2012)

HELVETAS Guatemala Asociación Suiza para la cooperación internacional, es una entidad que dio inicio en el país en 1972, con la intención de contribuir al desarrollo social y económico, motivado por la solidaridad entre los ciudadanos y bajo el principio que el desarrollo no debe beneficiar solo a unos pocos.

Uno de los principios básicos que ha orientado el trabajo de HELVETAS en Guatemala, es fomentar la ayuda para la autoayuda. En tal sentido la cooperación de HELVETAS no interpreta que el desarrollo sea un producto prefabricado que se puede importar, imponer o trasplantar de un país a otro. Por el contrario, asume que el desarrollo se gesta en la población que desea aprender y progresar.

En los proyectos se trabajan siete ejes transversales con el objetivo de enriquecer y dirigir actividades que promuevan principios sociales y culturales dentro de cada proyecto. A través de estos ejes se profundizan actividades como la interculturalidad e inclusión social, enfoque de género, transparencia y rendición de cuentas, prevención de conflictos, derechos humanos; reducción de riesgos de desastres y comunicación para el desarrollo.

A continuación se mencionan algunos proyectos que han realizado La Oficina Municipal de la Mujer (OMM) y HELVETAS.

² Información proporcionado por el Ingeniero Armando Martínez de ELVETAS.

- Taller de derechos sobre la mujer.
- Taller de la no violencia contra la mujer.
- Financiamiento y apoyo físico del homenaje del día internacional de la mujer.
- Talleres con comunidades del Municipio de San Antonio Sacatepéquez.

Desde sus inicios ha concentrado sus esfuerzos en la región del Altiplano Occidental trabajando los siguientes proyectos:

Período de gastos (fases)	Nombre Proyecto	DONANTE	MONTO EJECUTADO en periodo
Área: Economía Rural			
2007-2011 (Inicio 2007, hasta 2013)	Acción-PDER, Programa Fortalecimiento Institucional y Apoyo a la Pre inversión para el Desarrollo Empresarial Indígena: Proyecto ejecutado por HGA. Es una alianza estratégica público-privada en un referente de cómo actuar y cooperar para lograr la optimización y eficiencia de recursos disponibles para impulsar el desarrollo rural.	HELVETAS Ministerio de Economía - MINECO-Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- con fondos Banco Internacional de Desarrollo-BID- / Banco Mundial-BM-	Q.5,206,416
2007-2011 (Inicio 2004, hasta 2012)	Apoyo a Cadenas Productivas y Comercialización: Contribuye efectiva y eficientemente al mejoramiento de la calidad de vida de las socias y socios de empresas rurales, a través de la generación de ingresos y el manejo sostenible de los recursos naturales.	HELVETAS	Q.9,905,639
Área: Medio Ambiente y Cambio Climático			
2010-2011 (Inicio 2010, hasta 2012)	Gestión Municipal y Comunitaria para el Manejo Integral de Zonas de Recarga Hídrica de las Áreas Estratégicas de Conservación en los Altos de Totonicapán y Sierra Santa Rita de Quetzaltenango: Propicia el manejo sostenible de los bosques en áreas de recarga hídrica, mediante el fortalecimiento de capacidades locales de municipalidades y comunidades indígenas dentro de un proceso de descentralización, respetando sus prácticas culturales de uso del bosque, con participación activa de hombres y mujeres.	Fondo Conservación de Bosques de Guatemala -FCG- HELVETAS Comunidades	Q.915,138 Q.1,126,880 Q.3,865,405
2010-2011 (Inicio 2010, hasta 2012)	Fortalecimiento y consolidación del manejo descentralizado de los parques regionales municipales, bosques comunales y reservas naturales privadas, en zonas prioritarias de conectividad en la cadena volcánica. Saquibutz – Tewan carnero: Mejora la calidad de vida de comunidades indígenas locales, mediante el fortalecimiento de gobiernos municipales y propietarios relevantes estratégicos para la administración de áreas forestales con alto valor ecológico, hídrico, ambiental, cultural y social.	Fondo Conservación de Bosques de Guatemala -FCG- HELVETAS Municipalidades y comunidades	Q.940,643 Q.1,020,560 Q.3,368,840

2008-2010	Fortalecimiento de la Gestión Comunitaria en el Manejo Local de los Bosques Comunales en la Cuenca Alta del Río Salamá, en los Departamentos de Quetzaltenango y Totonicapán: Fortalece el manejo sostenible de los bosques, a través de las prácticas consuetudinarias de las comunidades indígenas con las técnicas actuales y legalidad vigente.	Fondo Conservación de Bosques de Guatemala -FCG- HELVETAS Municipalidades y Comunidades	Q.1,945,641 Q.857,753 Q.612,498
2008-2010	Gestión Municipal y comunitaria para la conservación del Cerro Cucho y del Cerro Saquibut en el Departamento de San Marcos: Fortalece la participación de comunidades indígenas locales y propietarios relevantes en la gestión de los recursos naturales municipales. Establecimiento de parques regionales municipales.	Fondo Conservación de Bosques de Guatemala -FCG- HELVETAS Municipalidades	Q.2,000,938 Q.346,699 Q.872,440
2004-2009	Protección de Recursos Naturales en el Altiplano Occidental Helvetas/GEF. (Pro Bosques): Promueve la apropiación de un modelo de gestión y uso sostenible, así como manejo descentralizado de parques regionales municipales con participación activa de las comunidades, en su ejecución y control, con auditoría social.	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- / GEF HELVETAS Municipalidades y estado	Q.7,756,719 Q.2,433,213 Q.5,862,875
2003-2008	Asociación de Concesiones Forestales de El Petén – ACOFOP: Ejecución y prestación de servicios técnicos-empresariales.	HELVETAS	Q.2,589,428
1996-2006	Asociación Coordinación Regional de Cooperativas Integrales de Sololá CORCI: Capacitación, asistencia técnica, asesoría, promoción a la producción orgánica, instauración de un sistema de crédito, diversificación de cultivos transformación y comercialización.	HELVETAS	Q.292,160
Área: Agua e Infraestructura			
2010-2011	ACCESO, Acceso a servicios y mercados a través del desarrollo de competencias locales para la construcción de puentes peatonales en el Departamento de San Marcos: Mejorar las condiciones de acceso a servicios y mercados en zonas rurales marginales. En su fase piloto, las actividades se concentran en los municipios de San Cristóbal Ixchiguan y San José de Ojetenam, Departamento de San Marcos.	HELVETAS	Q.718,134
2007-2011 (inicio 2006, hasta 2013)	A´JIN, Gestión municipal de agua y saneamiento: Contribuir a establecer una modalidad de servicio descentralizado de acceso sostenible a agua potable y saneamiento que permite mejorar la salud y calidad de vida de la población urbana y rural cumpliendo con los Objetivos del Milenio.	HELVETAS	Q.7, 849,310
Área: Educación, Formación y Gestión de Conocimiento			
2007-2011 (inicio 2006, hasta 2014)	FORJA: Formación de jóvenes agricultores empresarios: Desarrollar en las y los jóvenes agricultores competencias, habilidades, capacidades, conocimientos y destrezas técnicas, administrativas que les permiten desarrollar una agricultura más competitiva y con capacidad de generar ingresos con los cuales se apoya la economía familiar motivándolos a permanecer en el	HELVETAS	Q.4,879,136

	ámbito comunitario.		
Area: Gobernabilidad y Fomento de Paz			
2008-2011 (hasta 2012)	Servicio Municipal con Eficiencia y Transparencia (SERVIME): Contribuir a mejorar la calidad de los servicios ambientales básicos que reciben las y los vecinos en municipalidades participantes de Quetzaltenango y de San Marcos, a través de promover la profesionalización y modernización técnica y administrativa de cada una de las municipalidades en la prestación de estos servicios.	HELVETAS	Q.3,783,510
2008-2011 (Hasta 2013)	Programa de Cooperación Medioambiental del CAFTA – RD: Programa de pequeñas Donaciones, para la Participación Pública. Construye los mecanismos de participación ciudadana y conocimiento de la legislación ambiental en cada unos de los países signatarios del DR-CAFTA a través de pequeñas donaciones a organizaciones locales de la región; en Guatemala, Honduras, Costa Rica, El Salvador, Nicaragua, República Dominicana	DOS, EMBAJADA DE U.S.A. EN COSTA RICA HELVETAS y Contrapartes	Q.5,435,816 Q.733,437
2007-2008	Conociendo el Capítulo Ambiental Relativo al CAFTA-RD: Da a conocer elementos donde puede participar la sociedad civil, aprovechar y denunciar cuando se amenacen intereses; en Guatemala	DOS EMBAJADA DE U.S.A. EN COSTA RICA HELVETAS	Q.192,500 Q.90,665
2009-2011 (hasta 2012)	CUDEDE - Proyecto de Cultura y Convivencia: Promueve la convivencia pacífica a través de un fomento de la identidad y expresión cultural y actividades para la comunicación intercultural comunitaria y el fortalecimiento de conocimientos y capacidades para una sociedad democrática.	HELVETAS	Q.705,311
Área: Otros (Emergencias)			
2005 – 2007	Apoyo a la Reconstrucción Post Stan de la capacidad productiva de Zunil: Financiamiento, reforestación, capacitación y asistencia técnica organizativa y de conservación ambiental.	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-/ PPS	Q.583,374
2010	Entrega de Ayuda Humanitaria a Familias Afectadas por la Tormenta Agatha: brindó asistencia humanitaria a 340 familias afectadas por la Tormenta Agatha en los Departamentos de Sololá, Quetzaltenango y San Marcos.	Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación- COSUDE- EN C.A. – HELVETAS	Q.320,000
2011	Reconstrucción de Sistemas de Agua Potable en los Municipios de Ixchiguán y San José de Ojetenam, Departamento de San Marcos, después de la Tormenta 12-E Reconstrucción de 7 sistemas de agua para 418 familias, 6 escuelas y 5 servicios de salud	Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación -COSUDE- EN C.A. HELVETAS Comunidades	Q.190,238 Q.11,852 Q.106,435

3.1.1 Ubicación Geográfica:

HELVETAS está ubicada en la 5ta avenida 1-28 zona 3 Esquipulas Palo Gordo, y la Oficina Municipal de la Mujer-OMM- está ubicada dentro de la Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez.

El Municipio de San Antonio Sacatepéquez, se encuentra localizado en la parte Noroeste de la Cabecera departamental de San Marcos. Posee una altitud de 2,338.65 metros sobre el nivel del mar, una latitud de 14° 57' 38", y una longitud de 91° 43' 55".

La distancia del Municipio de San Antonio Sacatepéquez se encuentra a 239 kilómetros de la capital de Guatemala en carretera Interamericana. A 38 Kilómetros de la cabecera departamental de Quetzaltenango. A escasos 10 kilómetros del departamento de San Marcos.

Las principales vías de acceso son: En la parte este para llegar a la cabecera municipal la carretera Interamericana asfaltada, que hace accesible la entrada a la población, ya que se encuentra en perfecto estado, además para llegar a sus aldeas, caseríos y cantones cuenta con carreteras de terracería las cuales en su mayoría son accesibles.

Actualmente se está trabajando en tres comunidades siendo estas: Caserío El Mirador, Aldea Potrerillo, Caserío el Mirador y La Nueva Jerusalén.

3.1.2 Integración y Alianzas Estratégicas(HELVETAS, 2011)

Se colabora con organizaciones locales y comunitarias, comités locales de desarrollo, organizaciones de la sociedad civil, municipalidades y coordinando actividades con las entidades rectoras del Estado y las instituciones respectivas del Estado. Vinculando actividades con actores del sector privado donde es del beneficio de las comunidades rurales.

- Municipalidad de Quetzaltenango.
- Municipalidad de Palestina de los Altos.
- Municipalidad de Olinstepeque.
- Municipalidad de San Carlos Sija.
- Municipalidad de San Juan Ostuncalco.
- Municipalidad de Concepción Chiquirichapa.
- Municipalidad de San Andrés Xecul.

- Municipalidad de Totonicapán.
- Municipalidad de San Francisco el Alto
- Municipalidad de Momostenango.
- Municipalidad de San Marcos.
- Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez.
- Municipalidad de Sibinal.
- Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez.
- Municipalidad de San Cristóbal Cucho.
- Municipalidad de Esquipulas Palo Gordo.
- Municipalidad de San Cristóbal Ixchiguán.
- Municipalidad de San José Ojetenam.
- Municipalidad de Comitancillo.

La Oficina Municipal de la Mujer se ha caracterizado por contar con poco apoyo económico de la Municipalidad, sin embargo si cuenta con el apoyo de diferentes organizaciones que colaboran para el financiamiento de dicha oficina, las instituciones que apoyan a la oficina económicamente y con apoyo en proyectos son:

Financieros.

- Aporte municipal para el pago de la coordinadora, organización y funcionamiento de la Oficina Municipal de la Mujer.
- Asociación Suiza para la Cooperación Internacional -HELVETAS Guatemala-. proyecto Pro-bosques y apoyo económico a la Oficina Municipal de la Mujer para talleres y eventos en el ámbito social.
- Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza – UICN-.
- Mancomunidad de Municipios de la Cuenca del Rio Naranjo -MANCUERNA.
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y alimentación -MAGA- y Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola -FIDA-, San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.
- Proyecto Servirme.

3.1.3 Origen e Historia(HELVETAS, 2011)

Para empezar su trabajo en Guatemala, HELVETAS escogió el departamento de Quetzaltenango por sus condiciones sociales, económicas y climáticas. En esa época, el Estado de Guatemala fomentaba la organización cooperativa y la política macroeconómica de sustitución de importaciones. Dicho escenario facilitaba la organización social para enfrentar mejor los procesos de producción en el campo y el desarrollo agroindustrial. Esto se llevó a cabo entre los años 1972 y 1984.

En consecuencia la cooperación empezó con un proyecto de transferencia de tecnología para aumentar la productividad de la ganadería vacuna de leche en Quetzaltenango. En forma paralela y bajo principios cooperativos, fue creada y puesta en funcionamiento la planta de transformación lechera, conocida como Xelac. De esa forma, la producción de quesos fermentados y la administración de una empresa de este tipo concentraron la asistencia de técnicos suizos.

Las experiencias de la primera etapa propiciaron un trabajo más amplio basado en la metodología institucional de HELVETAS y sustentado en el acompañamiento a las comunidades rurales. En la segunda etapa que fue en el año 1985, el trabajo se fundamentó en la transferencia tecnológica y en el seguimiento y la sistematización de todo el proceso.

Los principales instrumentos para alcanzar los objetivos de este período fueron la organización social, el apoyo a la construcción de sistemas rurales de agua potable, la letrización y la educación sanitaria. Se empezó a apoyar el componente productivo con énfasis en la Agroforestería con uso de prácticas sostenibles.

El trabajo de HELVETAS en sus áreas tradicionales de intervención se incrementó con la agudización del conflicto armado interno. Con el auspicio de la comunidad internacional se apoyó el diálogo hacia una paz justa y duradera, fomentando la cooperación destinada a fortalecer la sociedad civil. HELVETAS apoyó el fortalecimiento institucional de las organizaciones sociales y propició su auto-sostenibilidad y capacidad de propuesta. La educación participativa de adultos fue una herramienta muy efectiva para superar los desafíos de este período que se originó en 1992 al 1996.

El fortalecimiento y consolidación de la paz se convirtió en el desafío principal de la comunidad guatemalteca luego de la firma los acuerdos de paz, el 29 de diciembre de

1996, que dieron por finalizado el conflicto armado interno. HELVETAS a través de sus contrapartes, emprendió acciones destinadas a mejorar la participación de la sociedad civil para que se constituyera en sujeto principal de la construcción de una sociedad equitativa y moderna.

En consecuencia HELVETAS empezó proyectos para apoyar la descentralización del Estado, de manera específica a los gobiernos municipales mediante una red especializada y oportuna de información dirigida a los alcaldes y sus concejos para el análisis y toma de decisiones eficientes. En esta etapa, HELVETAS también aportó a la modernización del

Estado al descentralizar la responsabilidad de la conservación de los parques regionales municipales de Quetzaltenango, Zunil, Cantel y San Martín Sacatepéquez, con la creación del proyecto Pro-bosques.

Capitalizando las experiencias de trabajo de los años anteriores, se elaboró un proyecto agroecológico que propició procesos productivos de bajo impacto ambiental y la diversificación agrícola. Durante este período, HELVETAS también inició el apoyo a pequeñas iniciativas culturales locales destinadas a promover la paz.

En esta última etapa HELVETAS orienta sus intervenciones hacia el fortalecimiento municipal y la participación comunitaria, apoyando el esfuerzo del estado de descentralizar y modernizar la administración pública. Aquí intervienen los proyectos de Pro-Bosques, Instituto Nacional Forestal Español Municipal y Muni-k'at.

Del otro lado se promueve la empresarialidad rural y el desarrollo económico local con la intención de aprovechar el potencial de los recursos humanos y naturales a nivel local creando nuevos puestos de trabajo y valorando los productos locales. En este tema se ejecutan los proyectos de Marimba doble, Apoyo a Encadenamientos Productivos -ACCION- y Asociación de Concesiones Forestales de Peten-ACOFOP-.

- Un aspecto que domina todos estos apoyos son: La capacitación de los recursos humanos. Con la orientación empresarial se busca una mayor orientación hacia el mercado de los proyectos que garantiza una mayor sostenibilidad de las acciones.

- Manejo Sostenible de Recursos Naturales. Fortaleciendo a organizaciones rurales en vincularse con cadenas productivas y la comercialización para el aumento del ingreso de sus miembros; Pro- bosques, Fondo para la Conservación de Bosques Tropicales -FCA-, Quetzaltenango: Apoyando a comunidades y municipalidades en manejo integral de los bosques y de sus recursos naturales en los altos de Totonicapán y Sierra Santa Rita de Quetzaltenango; Pro- bosques, Fondo para la Conservación de Bosques Tropicales-FCA-, San Marcos.
- Fortaleciendo a comunidades, municipalidades y otros actores en el manejo descentralizado de parques regionales municipales, bosques comunales y reservas naturales privadas, en la cadena volcánica Saquibutz, Tewan carnero.
- Infraestructura rural: A'jin, facilitando y capacitando a comunidades y municipalidades en la gestión integral de agua y saneamiento.
- Acceso: Apoyo a comunidades y municipalidades en la construcción de puentes peatonales para un mejor acceso a servicios y mercados, educación y cultura.
- También promueve la formación de jóvenes agricultores empresarios.
- Pequeñas acciones: Proyectos puntuales en cultura y otras áreas de trabajo, Sociedad civil y estado Servicio Municipal con Eficiencia y Transparencia-SERVIME- . Sensibilización y educación en legislación ambiental.

3.1.4 Departamentos o Dependencias de la Institución(HELVETAS, 2012):

Puesto Nombre	% de dedicación al proyecto	Rol y Actividades
Coordinador del Proyecto Armando Martínez	60.00	Responsable de la ejecución del proyecto de acuerdo con el marco lógico y el presupuesto aprobado. Coordinar y supervisar el grupo de trabajo del proyecto para la entrega de los resultados esperados. Preparar e implementar planes operativos y presupuestos anuales. Preparar informes técnicos cuatrimestrales. Establecer y

		<p>monitorear las relaciones de trabajo con las contrapartes del proyecto en la región. Asesorar la preparación de planes e informes de trabajo con las municipalidades y comunidades participando en el proyecto. Preparar y facilitar las reuniones de pilotaje. Preparar términos de referencia de consultores y supervisar su trabajo. Preparar convenios de cooperación con las instituciones colaboradores y contrapartes. Es responsable del manejo de la oficina y sus equipos.</p>
<p>Técnico Forestal Billy Rodríguez</p>	100	<p>Responsable de la implementación de las actividades técnica forestales del proyecto.</p> <p>Asesorar la recolección y concertación de datos forestales para la elaboración de planes de manejo de áreas forestales. Asesorar la recolección y sistematización de datos para la elaboración de estudios técnicos y planes maestros. Asesorar y formar el personal técnico municipal y comunal en la planificación y ejecución de sus actividades. Gestionar la inscripción de áreas protegidas ante el, Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-. Dirigir los estudios técnicos para el plan de manejo de las Áreas Protegidas -APs-. Promover y asesorar el manejo adecuado de viveros forestales y coordinar con actores locales iniciativas de reforestaciones. Analizar la relación de bosques y agua para la elaboración de planes de manejo que mejoren o sostienen el balance hídrico. Brindar asistencia al monitoreo biológico con actores locales y la ejecución de iniciativas de conservación y restauración.</p>
<p>Técnicos Sociales Hania Mazariegos</p>	100.00	<p>Planificar, desarrollar y sistematizar diagnósticos e informes de análisis del contexto social y cultural.</p> <p>Asesorar a comunidades y municipalidades para la elaboración de planes de trabajo e informes. Asesorar y monitorear la implementación de planes de trabajo por las contrapartes comunales y municipales. Fomentar, capacitar y asesorar para el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias. Ejecutar la formación de facilitadores/as sociales comunitarias. Coordinar y monitorear el apoyo a la educación ambiental. Facilitar procesos de sistematización, aprobación e implementación de normas y reglamentos para el uso y administración de las áreas forestales comunales. Brindar asistencia para la recolección y concertación de los datos sociales de los estudios técnicos y planes maestros. Facilitar la concertación y aprobación de los planes maestros y planes de manejo entre comunidades y municipalidades. Facilitar procesos de verificación social con actores locales. Apoyar análisis de No-Hacer-Daño para la prevención de conflictos. Facilitar vínculos entre la oficina técnica forestal con la oficina municipal de la mujer para el fomento de la participación equitativa.</p>
<p>Secretaría Administrativa Lucia</p>	60.00	<p>Responsable para el buen manejo administrativo y contable en el proyecto.</p>

Mazariegos		Realizar trabajo secretarial, de correspondencia y atención al público en la oficina. Asegurar la existencia del material y cuidar el manejo de los equipos del proyecto. Ejecutar con el coordinador el control y la planificación financiera del proyecto. Manejar la contabilidad del proyecto de acuerdo con los reglamentos de Helvetas Guatemala -HGA- y Fondo para la Conservación de Bosques Tropicales-FCA-. Asesorar en organización contable y administrativa a las municipalidades y otros actores locales. Revisar informes financieros de las municipalidades y de los proyectos específicos. Atender los procesos de auditoría interna y externa de la oficina del proyecto.
Director de Programa Helvetas Guatemala Georg Weber	10.00	Representante institucional y responsable legal frente al Fondo para la Conservación de Bosques Tropicales-FCA-. Supervisar la buena implementación del proyecto de acuerdo al marco lógico y las políticas institucionales de HELVETAS; supervisar la implementación de los planes operativos, presupuestos y relaciones institucionales de acuerdo con el proyecto aprobado; participar en las reuniones de coordinación, información y evaluación; mantiene las relaciones interinstitucionales a nivel nacional; asesorar la contratación de consultores del proyecto y revisar sus productos. Revisar y firmar convenios y contratos; asegurar la gestión administrativa y contable de acuerdo con las políticas de Fondo Conservación de Bosques de Guatemala-FCG- y Helvetas Guatemala-HGA-; velar por el cumplimiento de los requisitos técnico y administrativos ante el Fondo para la Conservación de Bosques Tropicales-FCA-
Monitoreo de Proyectos HGA Eduardo Montalvo	6.00	Responsable para el sistema de planificación, monitoreo y evaluación. Asesorar en el sistema de monitoreo, para el proyecto y asegurar un adecuado manejo de la información operativa. Manejar el sistema de Score Card para supervisar avances, atrasos y medidas correctivas con el proyecto y la dirección. Brindar asistencia en la elaboración y revisión de planes operativos e informes. Efectuar visitas cuatrimestrales de supervisión de actividades de proyectos. Apoyar la implementación de la verificación social, para un monitoreo participativo, por parte de los actores locales.
Comunicación HGA Ana Isabel Mendoza	4.00	Responsable para publicaciones y la comunicación. Asistencia en la elaboración de material promocional y divulgativo del proyecto según los lineamientos de diseño corporativo de HELVETAS y Fondo para la Conservación de Bosques Tropicales-FCA-. Apoyar la integración del eje "Comunicación al Desarrollo e Incidencia" de HELVETAS en las actividades del proyecto.
Administrador a de HGA Aura Marina	5.00	Responsable para apoyar y supervisar una buena administración. Brindar asesoría y apoyo administrativo al proyecto.

Ruiz		Asesorar en el control administrativo interno con visitas de monitoreo a la oficina del proyecto. Efectuar y monitorear pagos a personal y consultores. Emisión y control de los desembolsos para el proyecto.
Contador de HGA Isaías Rodríguez	8.00	Brindar asesoría y apoyo contable al proyecto. Apoyar la consolidación mensual de la contabilidad del proyecto. Manejar y ordenar los archivos y comprobantes contables. Elaborar informes financieros mensuales internos y cuatrimestrales para Fondo para la Conservación de Bosques Tropicales-FCA-. Manejo y control del inventario. Efectuar visitas de monitoreo, asistencia y control interno al proyecto y sus contrapartes. Brindar atención a requerimientos de auditoría externa. Efectuar auditorías internas contables y administrativas.

Dirección General: Su responsabilidad es la coordinación de los proyectos que la institución maneja.

Asistente Técnico Social: Se encarga de dar información al público, sobre los proyectos que la institución realiza.

Asistente Técnico Forestal: Se encarga de coordinar el proyecto Fondo para la Conservación de Bosques Tropicales Uno-FCA1-, proyecto de transparencia, conservación de bosques tropicales Uno -FCA1-, convocatoria de proyectos que se realizan cada 2 años.

Asistente Técnico Social II: Fondo para la Conservación de Bosques Tropicales Dos -FCA2-, Sus responsabilidades son: género, salud reproductiva, gestión de riesgos. Institucionalmente se manejan 7 ejes como cultura que se ha impulsado más a nivel central, sin embargo el eje de cultura es el que se ha impulsado más.

Municipalidad de Quetzaltenango: Apoyando a comunidades y municipalidades en manejo integral de los bosques y de sus recursos naturales.

Municipalidad de San Marcos: Fortaleciendo a sus comunidades, municipalidades y otros actores en el manejo descentralizado de parques regionales municipales, bosques comunales y reservas naturales privadas, en la cadena volcánica.

Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez a través de sus dependencias: La oficina Municipal de la Mujer -OMM- con empoderamiento local de mujeres en el Municipio de San Antonio Sacatepéquez. Departamento de áreas protegidas y medio ambiente, con protección y promoción de los parques regionales municipales.

OMM (Oficina Municipal de la Mujer).³

Historia: La Oficina Municipal de la Mujer Inicio en el año 2009 con el partido político, Unión Nacional de la Esperanza -UNE-, este año se solicitó al Concejo Municipal de San Antonio Sacatepéquez, que aprobara una oficina enfocada directamente para la mujer, para beneficiarse con apoyo dentro de la Municipalidad, esta entidad opera con pocos recursos económicos, no logrando asignar a una persona directamente para la oficina, con goce de sueldo y tampoco equipar la oficina, por el poco recurso en la municipalidad.(OMM, 2012)

El Alcalde que ganó por el partido, Unidad Nacional de la Esperanza-UNE-, y otras entidades redactaron un acuerdo municipal, elaborado por Municipios Democráticos en consenso con la Secretaria Presidencial de la Mujer -SEPREM- y con la Coordinadora Departamental de las Organizaciones. Ya formulado el reglamento los municipios democráticos, aportaron en dejar documentación en la Oficina Municipal de la Mujer, este documento físico explicaba las funciones de la Coordinadora y los lineamientos de planificación que contiene el plan de desarrollo de la mujer.

Los puntos para la conformación de la oficina que se trabajaron inicialmente fue lo de la parte organizativa, Derechos de la Mujer, la Ley de Femicidio, Violencia Intrafamiliar, Maltrato Infantil y Derechos del Niño, es así como empieza a redactarse la Misión y Visión de la Oficina Municipal de la Mujer -OMM-.

Para ubicar la oficina dentro de la Municipalidad, no se contaba con espacio físico, se adjunto a la oficina Municipal de la Mujer -OMM- con la oficina Municipal del Empleo, posteriormente se integro la Oficina Municipal de la Juventud, la niñez y Adulto Mayor, la primera en trabajar como coordinadora fue la señora Sofía Mazariegos, quien laboró sin goce de sueldo.

³Ver en anexos el formato de entrevista,

Continúo con la conformación de la Oficina Municipal de la Mujer, y así fue iniciando gestiones para que proporcionaran una oficina con equipo de cómputo y accesorios de oficina, las instituciones, Comunidades Asociadas por el Agua, Medio Ambiente, Desarrollo Integral e Infraestructura en la Cuenca del Rio Naranjo departamento de San Marcos y Quetzaltenango. Guatemala-CADISNA-, Mancomunidad de Municipios de la Cuenca del Rio Naranjo -MANCUERNA- y Fundación Solar apoyaron estas solicitudes.

Posteriormente se inicia el trabajo con nueve grupos quienes ya existían organizados dentro del municipio, trabajando capacitaciones y talleres en acompañamiento de instituciones como la organización HELVETAS, Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente-SOSEP-, que impartían capacitaciones de participación ciudadana, participando la Secretaria Presidencial De La Mujer-SEPREM-, en reforzamiento por medio de capacitadoras.

La Defensoría de la Mujer Indígena -DEMI-, capacitó sobre los derechos de las mujeres indígenas, gracias a las capacitaciones que las instituciones impartían, se fueron integrando más grupos, a finales del 2009 ya existían 17 grupos de mujeres de diferentes comunidades del municipio, la señora Sofía decidió dejar la Oficina de la Mujer, por percibirse su progreso dentro de la municipalidad, y así fue como decidió abandonar la oficina, para que la desempeñara otra persona.

Durante el año 2010, se nombró a la segunda coordinadora; Yomara Cardona Estrada, quien desempeñó el cargo por únicamente cinco meses, pues surgieron inconvenientes administrativos que provocaron su retiro.

Como su sucesora se nombró a la secretaria de la Municipalidad y que se incorporará a la Oficina Municipal de la Mujer. Su nombre es, Elsa Navarro, trabajando por 2 meses.

Se realizó una nueva convocatoria en junio del año 2010, la persona elegida para que ocupara este cargo siendo, Yojana Cardona, desempeñando el trabajo, posteriormente renunció al puesto que ocupaba, el Alcalde requirió preparación académica universitaria.

Una convocatoria en el año 2011, para elegir a una nueva coordinadora que llenara las expectativas y fuera capaz de desempeñar ese trabajo quien después de una entrevista, aplicó la señorita Julissa Judit Orozco.

Dentro de la municipalidad existe una Comisión de la Mujer siendo los integrantes los señores, Justo Fausto Gonzales y Santiago Cristóbal Gonzales originario de la Aldea Santo Domingo, su función es apoyar a las mujeres en gestión

3.1.5 Misión:(OMM, 2012)

Promover el desarrollo integral de las mujeres, a través de la formulación de políticas públicas municipales generando espacios de participación social, económica, cultural, ambiental y política por medio de capacitación/formación, planificación, monitoreo y evaluación de planes programas y proyectos a favor de las mujeres organizadas, emprendedoras y sobrevivientes de la violencia de San Antonio Sacatepéquez.

3.1.6 Visión:

La Oficina Municipal de la Mujer es una instancia municipal que promueve la organización, formación, participación e incidencia de las mujeres en diferentes espacios, como gestoras de su propio desarrollo. Así mismo impulsa, enuncia, gestiona planes, programas y proyectos socioeconómicos y sociopolíticos que respondan a las necesidades básicas y estratégicas de las mujeres del municipio.

3.1.7 Objetivos Institucionales:(OMM, 2012)

Objetivo general:

Contribuir en procesos de organización, participación y formación, creando canales de comunicación entre organizaciones de mujeres y la OMM que generen espacios de formulación, planificación, asignación presupuestaria para la implementación y monitoreo de planes, programas, proyectos y políticas públicas municipales que beneficien el desarrollo integral de las mujeres del municipio de San Antonio Sacatepéquez.

Objetivos específicos:

- a) Promover la participación, consiente y consecuente de las mujeres organizadas en los espacios de toma de decisiones a través de capacitación y formación para generar propuestas socioeconómicas y sociopolíticas en favor de las mujeres de San Antonio Sacatepéquez.
- b) Promover espacios de interlocución y diálogo entre la Municipalidad, instituciones Gubernamentales, no Gubernamentales con presencia en el Municipio y las

organizaciones de las mujeres para la elaboración y/o seguimiento de la política pública Municipal.

- c) Gestionar recursos económicos para la implementación de proyectos sociales y económicos para mejorar las condiciones de vida de las mujeres de San Antonio Sacatepéquez.

Ejes de trabajo.

- a) Investigación.
- b) Planificación.
- c) Organización.
- d) Capacitación y formación.
- e) Ejecución (proyectos formativos, productivos y comercialización).
- f) Evaluación y monitoreo.

3.1.8 Público Objetivo(HELVETAS, 2012):

La propuesta del proyecto de comunicación para el desarrollo Comunitario tiene como fin el fortalecimiento de la comunicación y participación, a través de:

- Los líderes comunitarios Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODES- y Alcaldías Comunitarias.
- Mujeres comprendidas entre los 16 a 35 años de edad, para que puedan estar enteradas de sus derechos.
- Representantes comunitarios a quienes se les da a conocer el rol que juega la mujer dentro de su comunidad.

3.2 Objetivos del Diagnóstico

Conocer la realidad actual de participación de las mujeres y las formas que utilizan para comunicar estos procesos y proyectos.

3.2.2 Objetivos Específicos del Diagnóstico:

- Identificar los medios de comunicación preferidos en el Municipio, particularmente por las mujeres para recibir informaciones locales.
- detectar la realidad actual de la participación de la mujer dentro de su comunidad.
- Descubrir la forma de comunicación en conocimientos y propósitos dentro de su comunidad.

3.3 Técnicas de Recolección:

Para la formulación del diagnóstico de comunicación para el desarrollo se definieron técnicas de recolección cualitativas como observación, documentación, entrevistas a profundidad, grupos focales, árbol de problemas y FODA; y cuantitativas tales como encuestas a la población. Todas estas aplicadas con el fin de recabar información, analizarla para detectar problemas y necesidades de comunicación recónditas propias de la comunidad.

3.3.1 Observación:

En el proceso de observación del entorno tanto a nivel de la Oficina Municipal de la Mujer como en la observación general hacia el municipio, de acuerdo a como se fueron detectando cada uno de ellos. No obstante, se hace mención que para este proceso se dejó registro fotográfico.

Unificación de la Oficina Municipal de la Mujer.

En la Oficina Municipal de la Mujer se encuentra integrada la Oficina Municipal de la Juventud, Niñez, Adulto Mayor y Oficina del Empleo. La coordinadora de la oficina es la encargada de llevar la gestión de las demás dependencias. El trabajo es muy saturado, la coordinadora conforma la Junta Cotizadora de la Municipalidad, siendo el espacio muy limitado.

Presupuesto.

El presupuesto es mínimo, es por ello que la coordinadora solicita el financiamiento para algunos proyectos con instituciones, la oficina cuenta con su manual de funciones.

Existe poco financiamiento para desarrollar los proyectos para los cuales la coordinadora visita dos a tres veces por semana las comunidades donde se encuentran los grupos de mujeres.

Ubicación de comunidades y servicios.

Aldea Potrerillos, tiene una distancia de 16 kilómetros de la cabecera hacia donde está constituida, cuentan con agua potable, energía eléctrica, instituto básico y escuela primaria.

Caserío el Mirador está a 14 kilómetros de la cabecera, el acceso hacia cada una de ellas es de terracería. También se verificó que las viviendas están construidas con adobe y su piso es de tierra, pues no cuentan con los recursos económicos suficientes para optar a otro tipo de suelo, que les brinde una mejor calidad de vida constituyendo que las posibilidades económicas no lo permiten, algunas viviendas están construidas de block, al igual que la comunidad anterior no existe participación de las mujeres.

El Caserío la Nueva Jerusalén está ubicado en la parte baja de la cabecera municipal encontrándose a 7 Kilómetros de la cabecera el acceso hacia la comunidad, es carretera empedrada, con carrileras de pavimento, las cabezas del hogar se dedican a la agricultura, muchos hacen el proceso de siembra en sus terrenos, para poder cosechar sus cultivos, en este Caserío, si existen, grupos de mujeres quienes trabajan con siembras de plantas medicinales.

Medios de comunicación en las tres Comunidades.

- Potrerillos cuenta con señal de emisora local, se encontró que la Auxiliatura y Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-, no tienen buena comunicación, trabajan por separado y siempre tiene dificultades, no hay participación de mujeres en los cargos que existen dentro de la comunidad, ni tiene presencia en el municipio sobre todo en la oficina Municipal de la Mujer -OMM-.
- Caserío en el Mirador, se escucha la radio Antoniana, que está ubicada en el municipio de San Antonio Sacatepéquez y la Voz de la buena nueva que se encuentra en el Departamento de San Marcos.
El medio que más utilizan para convocar a reuniones lo hacen por medio de altos parlantes y repique de campanas.
- Caserío la Nueva Jerusalén, el medio mas utilizado para llevar mensajes, es por medio de convocatorias escritas, que miembros de auxiliatura se encargan de hacer llegar.
Los medios que utilizan como estrategia son: talleres de capacitacion, puesto que la Oficina Municipal de la Mujer –OMM-, los involucra para hacer llegar un mensaje motivacional.

Cuenta con radio local y radio la voz de la Buena Nueva, ubicada en el Departamento de San Marcos.

3.3.2 Documentación (MANUAL INSTITUCIONAL, 2011)

A continuación se hace un análisis entorno a las fuentes consultadas, de manera que se vean reflejados los vacíos, problemas o necesidades comunicacionales existentes, así, como las acciones que se han encaminado para el fortalecimiento de la comunicación. Del municipio de San Antonio Sacatepéquez, se han realizados diagnósticos para saber, qué tipo de carencias padecen los pobladores.

Predominando los obstáculos que limitan la participación de las mujeres, según su propia experiencia, siendo las responsabilidades familiares, en el trabajo, las mujeres, no pueden participar por tener muchas ocupaciones dentro del hogar.

En primer lugar, el rol de madre y ama de casa culturalmente asignado a su género, señalan el cuidado de los hijos.

En segundo lugar, señalan la falta de recursos económico, generalmente las mujeres no manejan fondos propios pues dependen del esposo.

Otro de los mayores obstáculos se identifica la cultura patriarcal que prevalece en la comunidad. Los hombres tienen doble influencia negativa; por un lado están las organizaciones o Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODES-, no ceden espacios de participación en puestos o cargos de toma de decisiones y por otro lado, los hombres en la familia no permiten que las mujeres participen.

Los factores que limitan la participación de las mujeres, es por desconocer sus derechos ciudadanos y de género por falta de educación. La existencia de una cultura patriarcal constituye, uno de los mayores obstáculos, para la participación de las mujeres en procesos o cargos públicos.

La inequidad de género, tanto al interior de la familia, como dentro de las organizaciones sociales, impide la participación de las mujeres en igualdad de condiciones.

Discriminan a la mujer, por el simple hecho de ser mujer.

Desconocimiento de los derechos de la mujer y otros temas para capacitar y fortalecer las actividades de formación de las mujeres.

No existe participación y no hay representación de las mujeres ante el Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-, Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, en la toma de decisiones, a favor de ellas y una buena comunicación para el desarrollo comunitario.

Entre los proyectos realizados en la Oficina Municipal de la Mujer están:(COMPROMISO, 2011)

- Aprobación de la carta de compromiso de los grupos de mujeres con la Municipalidad y estos se lograron en el año 2011.
- Ejecución del proyecto forestal frutal con los grupos de mujeres del Municipio.
- Realización un plan de trabajo con los grupos de mujeres involucradas con el proyecto aprobación del reglamento interno de los grupos de mujeres, para una mejor organización. Producción de hongos ostra con Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación-MAGA- y Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola -FIDA-.
- Elaboración de aboneras de trinchera, bordado a mano, elaboración de Jabón artesanal, invernadero artesanal de tomate, contando con el apoyo de HELVETAS , Programa Mundial de Alimentos, Unión internacional para la conservación de la naturaleza-UICN-Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación - MAGA-Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola- FIDA-.
- La Mancomunidad de Municipios de la Cuenca del Río Naranjo -MANCUERNA-promueve la participación de las mujeres a nivel municipal y del territorio de la mancomunidad en relación a la gestión integrada del recurso hídrico, con enfoque de género, multiculturalidad y dinámica poblacional. Para ello, se han realizado eventos, como talleres, para el fortalecimiento de su organización y la promoción de su participación en política pública, con la finalidad de fortalecer la plataforma

organizativa, de un espacio a nivel del territorio, que promuevan acciones en su beneficio, dando respuesta a sus necesidades básicas y estratégicas.

La Oficina Municipal de la Mujer -OMM-, con el fin de divulgar las acciones que desarrolla, tiene contacto con medios de comunicación, impresos (periódicos), radiales y televisivos a nivel local y nacional a través de corresponsales. A pesar de ello, no se cuenta con una relación directa mediante un plan de medios, para apoyar el trabajo de difusión, de las acciones que se están desarrollando.

Convenio 156 de la O.I.T. Organización Internacional del trabajo sobre la igualdad de oportunidades y trato entre trabajadores y trabajadoras con responsabilidades familiares:(CONVENIO, 1981)

Este Convenio fue adoptado, el 23 de junio de 1981, en la 67ª. reunión de la Organización Internacional del Trabajo -OIT-, el cual responde al problema que muchas personas, ven limitadas, sus posibilidades de lograr un empleo remunerado, digno y permanente, debido a sus responsabilidades familiares.

Esta situación afecta a miles de mujeres trabajadoras, que por atender a sus hijos (as) no disponen del tiempo, ni de las condiciones necesarias de capacitarse o sencillamente les niegan el empleo por el hecho de ser madres con hijos (as), a su cargo, por lo cual coloca a las mujeres, en circunstancias de desigualdad de oportunidades, respecto a los hombres.

El Convenio, señala, que todas las trabajadoras y trabajadores con responsabilidades familiares, tienen derecho a la igualdad de oportunidades y de trato en el empleo y la ocupación, tomando en consideración, las exigencias, que para ellos tienen las responsabilidades familiares.

(Convenio; de eliminación y discriminación contra la mujer, ratificada el 08 de Julio, 1982)La convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Está convención fue ratificada, por el gobierno de Guatemala el 8 de julio de 1982, la cual señala que la discriminación contra la mujer, viola los principios de la igualdad de derechos y del respeto a la dignidad humana, que dificulta la participación de la mujer, en

las mismas condiciones que el hombre, en la vida política, social, económica y cultural de un país, en consecuencia, constituye un obstáculo para el bienestar de la sociedad y de la familia, perjudicando el desarrollo de las posibilidades de la mujer.

En tal sentido el artículo 1, de la citada convención define el término de discriminación contra la mujer así: Para aplicar lo indicado en el artículo anterior, la convención señala que los Estados miembros deberán condenar la discriminación contra la mujer en todas sus formas, para lo cual tomarán todas las medidas apropiadas para modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres, con el fin de asegurarle la igualdad de derechos con el hombre en las esferas política, económica, social, cultural, laboral y civil; y en particular la para asegurar, que existan las mismas condiciones de igualdad entre hombres y mujeres.

Las normas jurídicas nacionales que protegen a la mujer.

“El Artículo 4, de la Constitución Política de la República de Guatemala, regula el principio de igualdad reconocido constitucionalmente, establece que todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos.” La constitución se refiere a la igualdad de oportunidades y responsabilidades, tanto para el hombre como para la mujer, sin importar su estado civil. (MUJER D. D., 2010)

Definiéndolo como una realidad cotidiana que han sido formados la mayoría de los hombres (crónica 1995) el enemigo poderoso del avance de la situación de la mujer en el mundo hacia condiciones de igualdad invade todos los estratos y niveles de la sociedad, considerando que es algo que se inicia desde de la familia, reforzándose en la escuela y en la calle, alcanza todas las esferas desde lo laboral y religioso.

La Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, decreto 11-02.

Según la Mesa de Género, esta herramienta puede servir para que las mujeres puedan incidir en los espacios de participación y toma de decisiones públicas, el cual no se les ha otorgado equitativamente en relación a los hombres. En el artículo 2, de dicha Ley, se hace referencia a los “Principios Generales del Sistema de Consejos de Desarrollo”. En éste se menciona que la equidad de género, es entendida como la no discriminación de la mujer y la participación efectiva, tanto del hombre, como de la mujer. Además, esta Ley promueve que en la integración de los Consejos Regionales de Desarrollo Urbano y Rural, se incluya a dos representantes de las organizaciones de mujeres que operen en la región y a una

representante de la Secretaría Presidencial de la Mujer. (La Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural)

Para el desarrollo de la revisión, consulta y extracción de información documentada, se consultaron fuentes la documentación de otras entidades que mantuvieran relación directa o indirecta con el que hacer de la Oficina Municipal de la Mujer. De esa cuenta, se efectuó consultas a documentos físicos, folletos, manuales de imagen institucional, entrevista que sirvieran como soporte para el diagnóstico de comunicación.

3.3.3 Entrevistas a Profundidad:⁴

Las entrevistas a profundidad, se realizaron teniendo como fin conocer lo que piensan y saben, sobre la Oficina Municipal de la Mujer -OMM- (procesos, canales y formas de comunicación e información), así como la posición de su imagen pública. Los personajes entrevistados son: Patricia Chajolan, de 45 años de edad, Licenciada en Zootecnia, Asociación Mujer Tejedora del Desarrollo-AMUTED-.

El tema de las mujeres en cargo público ha sido mínimo. A raíz de los Acuerdos de Paz y Derechos Humanos, se han empezado abrir los espacios, para los cargos públicos de las mujeres, pero actualmente son muy pocos.

Considera que la Oficina Municipal de la Mujer -OMM-, de San Antonio Sacatepéquez, es una manifestación de la apertura del Gobierno Municipal, para poder hacer el enlace directamente entre la Municipalidad, y las mujeres del municipio.

Cree que la Oficina Municipal de la Mujer -OMM- ha tenido un impacto mínimo, pues se manifiesta la buena voluntad, que va destinado en darle los recursos necesarios, para el funcionamiento, pero lastimosamente esta municipalidad, es pequeña y no ha dado los recursos mínimos, para que se pueda atender las necesidades mínimas, de las mujeres, por eso piensa que todavía falta.

Piensa que mejorar la Oficina Municipal de la Mujer, es un proceso, por que se empezaría primero con la asignación de los recursos directamente para la Oficina Municipal de la Mujer-OMM- y su funcionamiento y luego la propia participación de las

⁴Ver en anexos el formato de la entrevista.

mujeres, para apoyar, pero esto sería un proceso, que va a depender de la dinámica, tanto de la propia Municipalidad, como de la propia ciudadanía.

Considera que dentro de los proyectos, en que la Oficina Municipal de la Mujer –OMM-, ha tenido incidencias, debido a que, realmente los proyectos están enfocados, para que las mujeres puedan sobresalir, especialmente para tomar las necesidades básicas y estratégicas de ellas.

Indica, que las funciones del Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- y Auxiliatura es una de las asignaciones que han dado la ley de la oficina Municipal de la Mujer -OMM-, de promover la participación dentro de los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES- y Consejos Municipales de Desarrollo -COMUDES-, cree que estar ahí, ha sido un gran avance, puesto que la coordinadora tiene muy claro que parte de su entrenamiento, es promover esa participación.

Indica, que la Oficina Municipal de la Mujer -OMM-, para poder obtener financiamiento de las instituciones, debe dividirse en dos líneas; primero la propia gestión que haga la Coordinadora; segundo las gestiones que haga la Municipalidad.

También considera que lo que se debería integrar a los proyectos que realiza la Oficina Municipal de la Mujer es trabajar el enfoque de género y promover la participación equitativa, puesto que esto permitiría que tanto hombres y mujeres pudieran participar en estos espacios y que permitan que las mujeres puedan empoderarse en los espacios en donde actualmente sólo inciden hombres.

Mencionó que algunas de las instituciones que pueden apoyar para el financiamiento de la Oficina Municipal de la Mujer -OMM-, son las organizaciones, no gubernamentales que participan dentro del municipio, tales como: Mancomunidad de Municipios de la Cuenca del Rio Naranjo-MANCUERNA-, HELVETAS y podrían ser otras instituciones como la Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC- y Secretaria Presidencial de la Mujer -SEPREM-, que podrían, no aportar, económicamente pero si, un apoyo técnico para la Oficina Municipal de la Mujer -OMM-.

Entre los proyectos, que se están, manejando para apoyo a la Oficina Municipal de la Mujer -OMM-, se tiene un mandato directo de acompañamiento técnico, con respecto a las funciones, que la ley mandata, entonces se tiene, la formación profesional directamente de la coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer -OMM-.

En cuanto a la participación de las mujeres, en el Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-, considera que la participación de la Mujer, es algo productivo, porque se están abriendo estos espacios, en donde muchas de ellas están, ahí, podría decirse a modo de relleno, porque ninguna de ellas toma el liderazgo como para ser las presidentas, de Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-, o alcaldesas, en Auxiliatura.

Siempre toman, los puestos más bajos, como vocales, entonces creen que todavía hace falta esos espacios de formación y de empoderamiento de las mujeres, a hacer, que se escuche su voz, se aporta, pero no de una forma, en que puedan incidir en toma de decisiones.

Considera que las causas, por lo que las mujeres, que no, participan en grupos dentro de la Oficina Municipal de la Mujer -OMM-, ni tienen participación en su comunidad, va en diferentes líneas. Primero, el machismo, ya que se vive en un país, en donde, se marca mucho y el patriarcado, por lo tanto todavía se les limita.

Segundo, es que hay muy poca información, acerca de cómo se pueden involucrar las mujeres, en los espacios de toma de decisión, cree que son los dos factores más importantes, para que las mujeres no participen.

También supone, que posiblemente el analfabetismo, es un obstáculo para que las mujeres, no participen en su comunidad, pero no un factor determinante para la participación, considera que un factor, es el Machismo y la poca participación que se promueve de darles información en los espacios, que ellas pueden y luego que no hay oportunidades para su propia formación.

Julissa Judit Orozco García 26 años de edad Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer.

Indicó, que todas las mujeres, tienen la capacidad y el liderazgo para poder participar en cargos públicos, siempre y cuando estén orientadas, tengan una meta, una visión hacia a donde ir siempre y que esta sea para todas.

La Oficina Municipal de la Mujer -OMM-, tiene varias funciones, objetivos, visión, misión y un manual que cuenta a nivel nacional, y todas las oficinas. Una de las funciones que siempre se enmarca es, fortalecer y capacitar a las mujeres en cuanto al empoderamiento, tanto de sus derechos, otra función de la oficina es la de gestionar proyectos productivos, integrados para lograr un mejor desarrollo y alcanzar nuestro objetivo. Otra función es

fortalecer las capacidades de desarrollo económico, proponer propuestas, como programas, que sean en beneficio para las mujeres.

Opina, que el impacto, que se está observando, es la mayor participación de las mujeres en el Consejo Comunitario de Desarrollo-COCODE- y Auxiliatura, del municipio en la parte baja del mismo, pero, se sabe que esto, es un proceso que se viene de una cultura machista dónde las mujeres padecen de discriminación, involucrándolas solo para tareas del hogar, paulatinamente se está logrando.

Cree que los cambios importantes dentro de la oficina serían, primero, más fondos, porque se cuenta con poco presupuesto, segundo, no hay suficiente personal, solo se cuenta con una técnica y necesita al menos dos técnicos (as), que le puedan apoyar en la parte social, porque paralelo a eso, tiene 38 grupos, y algunas comunidades se encuentran retiradas, otro inconveniente el espacio físico, este es muy limitado.

En cuestión de proyectos todo dependería de la iniciativa de la persona que esté al frente; no podría incluirse un proyecto de infraestructura, porque es una mujer, todos los proyectos se pueden integrar y adecuar a las necesidades de las mujeres.

Se le preguntó, qué otro aspecto supone, importante que debe mejorarse dentro del manual, para que pueda integrarse la mujer en Consejo Comunitario de Desarrollo-COCODE- o Auxiliatura, “indicó que la mujer misma, debe tener iniciativa, y valorarse para poder participar, para no opacar sus derechos”.

Considera, que toda mujer, podría salir del problema en que se encuentra, rompiendo el círculo de la violencia, ya sea patrimonial, psicológico y físico, estos factores hacen que no participe.

Aduce, que es imposible el financiamiento de otras instituciones, pero lo que si se podría lograr, es tener un diagnóstico, a nivel municipal sobre la situación de la mujer, teniendo cuatro aspectos importantes o que son participación comunitaria, salud, educación y desarrollo económico local.

¿Que se le puede integrar a los proyectos, qué, realiza la Oficina Municipal de la Mujer -OMM-, para tener alianzas con más instituciones?

En este, caso, se trabaja con Organizaciones, que tienen priorizada la Oficina Municipal de la Mujer -OMM-, de San Antonio Sacatepéquez, siempre se está trabajando con las instituciones, que tienen presencia en el municipio.

Entre las Instituciones que apoyan a la Oficina Municipal de la Mujer -OMM-, esta HELVETAS, Servicio Municipal con Eficiencia y Transparencia -SERVIME-, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, Comunidades Asociadas por el Agua, Medio Ambiente Desarrollo Integral e Infraestructura en la Cuenca del Rio Naranjo -CADISNA-, Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-, Mancomunidad de Municipios de la Cuenca del Rio Naranjo -MANCUERNA-, Defensoría de la Mujer Indígena-DEMI-, Secretaria Presidencial de la Mujer -SEPREM-y otras instituciones.

Si habla de financiamiento, los proyectos logrados han sido un enlace entre las mujeres, siendo el beneficio para ellas apoyando con insumos y talleres.

Empieza trabajar en el año 2011, en la Oficina Municipal de la Mujer -OMM-, teniendo conformados 25 grupos de mujeres, actualmente cuenta con 38 grupos, se ha incrementado la participación de la mujer, pero hay ciertos aspectos que hay que reforzar, en cuanto a la participación pública, es en donde las mujeres no acceden a cargos públicos en Consejo Comunitario de Desarrollo-COCODES- o Auxiliatura porque existe machismo dentro del municipio y al mismo tiempo existe violencia.

Según la muestra tomada de diagnóstico de comunidades, un 52.00% de mujeres, del municipio, sólo participan 275 mujeres, existiendo más participación, de la parte baja del Municipio, como Santa Rita, San Isidro Ixcolochil, Vista hermosa, Toxchina, San Ramos, Siquival, San Rafael Sacatepéquez y otras comunidades donde las participación es muy poca por la misma cultura que se trae, los estereotipos no se han eliminado totalmente aún se trae las creencia de que las mujeres solo son para la cocina, y se juega un papel reproductor dentro de la familia.⁵

⁵Ver en anexos el formato de la entrevista.

3.3.4 Grupos Focales:⁶

Se desarrolló un análisis como parte del estudio de la situación de comunicación y participación entre la Oficina Municipal de la Mujer y la población, así como la situación de la imagen Institucional de la OMM. El enfoque que se prestó al proceso de análisis grupal se basó en la poca participación de mujeres dentro de su comunidad.

Objetivo:

Conocer las opiniones de integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo-COCODE- y Alcaldía Auxiliar, Lideresas y madres de familia de los municipios de: Aldea el Mirador, Aldea Potrerillos y Caserío La Nueva Jerusalém, respecto a la poca participación de mujeres en su comunidad dentro de la Auxiliatura y Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODES-, además escuchar sus impresiones sobre los beneficios que les trae el apoyar a la misma.

La primera pregunta, que se les formuló, fue: **¿Participan dentro de Auxiliatura o Consejo Comunitario de Desarrollo-COCODE-, las mujeres de su comunidad?** *La mayoría de madres y padres de familia participantes en el grupo focal, manifestaron que no hay participación de las mujeres, ya que, por el machismo, no se les toma en cuenta, para este tipo de responsabilidades.*

Luego se les cuestionó: **¿Considera que la mujer debe tomar participación en su comunidad?** *Pues si consideramos que lo debería de hacer, ya que ellas también tienen los mismos derechos y obligaciones, ya que ellas también forman parte de nuestra comunidad.*

A su criterio **¿Por qué no participan las mujeres de su comunidad?** *No participan, ya que ellas tienen que velar por sus hijos y esposo, que asistan a la escuela y preparar los alimentos, por ese motivo, no se les toma en cuenta.*

También se les preguntó **¿Cree que la mujer no podría participar en un cargo público?** *Si, podrían, pero hay muchas mujeres que dicen, que no pueden y algunas, que no quieren y el poder es posible, pero hay mujeres que sus esposos, no las deja y por muchas inconveniencias.*

⁶Ver en anexos gráficas de grupos focales.

¿Cuántas mujeres saben leer y escribir dentro de su comunidad? *Pues un número exacto no lo conocemos, creemos que el 75.00% de mujeres del municipio, saben leer y escribir, tal vez no han llegado a un nivel universitario pero al menos tienen cursado el sexto grado de primaria.*

¿A qué se dedican las mujeres de su comunidad? *Pues la mayoría de las mujeres de la comunidad, se dedican a sus hogares, atendiendo a los hijos y a al esposo y a la limpieza de su vivienda.*

¿Sabe lo que es el rol de la mujer? *El rol de la mujer es estar en sus viviendas atendiendo todos los oficios de su casa y atender a los hijos y al esposo.*

¿Sabe cuáles son los roles del hombre? *El rol de los hombres es trabajar, para llevar alimentos y dinero a su casa para darles a sus hijos y a toda su familia.*

¿Cómo vería a una mujer participando en la Auxiliatura o Consejo Comunitario de Desarrollo-COCODE- en su comunidad? *Pues al principio algo raro, ya que es poca la participación de las mujeres, en nuestra comunidad, pero al mismo tiempo, nos sorprendería, ya que hace poco, asistimos a una actividad en el salón de San Antonio Sacatepéquez y nos dimos cuenta que hay muchas mujeres, que se, han destacado dentro de sus comunidades, no solamente por ser secretarias o vocales si no que por que, han llegado a ser presidentas de Consejo Comunitario de Desarrollo-COCODE- como también, Alcaldesas.*

¿Han convocado mujeres para que participen en un cargo público en su comunidad? *En una ocasión lo tomamos en cuenta, pero ellas se negaron porque decían, que no podían, asumir esa responsabilidad y que de eso se ocupa el hombre no la mujer.*

A su criterio **¿Las mujeres de su comunidad saben de la existencia de la Oficina Municipal de la Mujer?** *Pues no se los hemos comentado ya que ellas no se organizan y en nuestra comunidad no contamos con grupos de mujeres organizadas y es por lo mismo que no se les comenta, como también siempre en reuniones comunitarias se presentan hombres que mujeres.*

Participantes: Bernardino Álvarez, Santos Gonzales, Lorenzo Pérez, Amílcar Ordoñez, Silvia Pérez, Teresa Vásquez, Yolanda Ramírez, Adán Gonzales, Lázaro Gonzales, Juana de León, Catalina Coronado, Gilma Pérez, Elyria Ordoñez.

3.3.5 Encuestas⁷.

Para realizar el estudio de este proyecto en el municipio de San Antonio departamento de San Marcos, se seleccionaron mujeres y hombres de tres diferentes comunidades.

El primer dato demográfico evidencia la equidad de género que hubo durante la actividad. Ya que asistieron 130 hombres y 66 mujeres. Esto confirma que hombres y mujeres tienen derecho a participar en su comunidad. El rango de edades de los participantes que asistieron fue de 15. a 35 años. Como se observa en la gráfica la mayor participación se concentró en mujeres. Es importante recordar que el objetivo principal de la actividad es realizar una labor de información y participación en los comunitarios.

Los resultados obtenidos son los siguientes: Al preguntar a las y los participantes si sabe dónde se ubicada la Oficina Municipal de la Mujer -OMM-, el 27.00% manifestó que sí y el 73.00% que no, también se les cuestionó sobre si en su comunidad existe participación de la mujer en Auxiliatura y Consejo Comunitario de Desarrollo-COCODE-, lo cual un 27.00% manifestó que sí y un 73.00% que no, seguidamente se les cuestionó que si les gustaría involucrarse en su Auxiliatura o Consejo Comunitario de Desarrollo-COCODE-, de su comunidad el 92.00% manifestó que sí y el 8.00% indicó que no.

También se determinó que el 55.00%, manifestó que las mujeres de su comunidad sí, contaban con el apoyo de su pareja para participar dentro de la misma, y el 45.00%, dijo que, no se contaba con ese apoyo. Lamentablemente se confirmó, que a la falta de participación en las comunidades es evidente y se les está privando de un derecho.

60.00%, de mujeres respondió que reciben poco apoyo de su esposo, para participar en su comunidad, el 20.00%, respondió, que es muy poco el apoyo que reciben de su esposo, mientras el otro 20.00%, no respondió.

27.00%, de mujeres indicó, que sí, conoce cuál es su rol en la comunidad y el 73.00%, de las mujeres encuestadas expresó no conocer cuáles son sus roles.

Este dato indica que el grupo participante en la encuesta no conoce los distintos roles, que se deben manejar dentro de una comunidad.

⁷Ver formato de encuestas y gráficas en anexos.

18.00%, de las mujeres, indicaron que sí, han asistido a capacitaciones sobre la participación de la mujer en cargos públicos, sin embargo el 82.00%, indicó, que no han asistido

95.00%, respondió, que le gustaría saber cómo la mujer, puede participar como integrante de la Auxiliatura y Consejo Comunitario de Desarrollo-COCODE-, de su comunidad, mientras que el 5.00% manifestó que no le gustaría saber cómo la mujer, puede participaren cargos públicos.

También se determinó, que el 20.00%, de las mujeres, encuestadas manifestó, que considera buena la participación de la mujer, en la Auxiliatura y Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-, de su comunidad y el 75.00%, dijo, que considera regular la participación de la mujer en la Auxiliatura y Consejo Comunitario de Desarrollo-COCODE-, no obstante el 5% manifestó que consideraba mala la participación de la mujer dentro de los cargos públicos.

En la última pregunta que se les realizó, el 42.00%, indicó que les gustaría que la Oficina Municipal de la Mujer -OMM-, realice proyectos en relación al progreso propio de la mujer, mientras que el 29.00 %, indicó, que le gustaría que se realicen capacitaciones y otros el 29.00%, manifestó, que se interesan, en que se realicen talleres.

Problema Comunicacional:

Deficiente comunicación y escasa información entre pobladores comunitarios, teniendo como causa, la falta de participación de mujeres dentro de su comunidad.

3.5 Indicadores:

61.00%, de Mujeres se involucran directamente, a través de talleres de capacitación, para conocer su participación en cargos públicos.

70.00%, de pobladores reciben mensajes enfocados a los derechos de las mujeres, inclusión y participación femenina encargos públicos a través de radios locales.

39.00%, de líderes comunitarios Auxiliatura, Consejo Comunitario de Desarrollo-COCODE- y padres de familia muestran una actitud más disponible a interrelacionarse e informase sobre la participación de mujeres en cargos comunitarios.

3.6. FODA

Como herramienta básica para el análisis de fortalezas y debilidades, así como la detección de amenazas y posibles oportunidades, se incluyó la utilización de la herramienta de análisis estratégico, FODA, para conocer a profundidad el tema de la comunicación, a nivel interno de la Oficina Municipal de la Mujer -OMM- y externo con comunidades. Por ello, se tomó en cuenta a las personas para conocer los motivos que han generado los problemas y debilidades existentes.

<p>Fortalezas:</p>	<p>Da oportunidad, a que participen Epesistas de la Escuela de Ciencias de la Comunicación -ECC-, de la Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-.</p> <p>La oficina municipal de la mujer, cuenta con el equipo adecuado para impartir capacitaciones y talleres.</p> <p>Se cuenta, con el apoyo de salones y Auxiliatura para realizar talleres de forma adecuada.</p> <p>Se cuenta, con el apoyo económico total de la Institución HELVETAS.</p> <p>Se ha tenido la participación del 66% de mujeres a las capacitaciones y del 34% de hombres, pese a la educación con que han venido creciendo.</p> <p>Por la calidad de los proyectos que se elaboran se tiene confirmado que la Municipalidad y HELVETAS, se interesan en ayudar y en darle seguimiento a los mismos.</p>
<p>Oportunidades</p>	<p>Se ha tenido la oportunidad de poder conocer la opinión de la población, acerca de, sí las mujeres participan en su comunidad, ya que el 27%, de ellos contestaron que sí, pero 37%, indicaron que no.</p> <p>Con la divulgación de los medios de comunicación, sobre talleres de la Oficina Municipal de la Mujer -OMM-, se dan a conocer proyectos a nivel nacional y por ende se espera en el futuro, que más instituciones se interesen en apoyar a la Oficina Municipal de la Mujer -OMM-.</p> <p>Por la calidad de proyectos que se han realizado se cuenta con el apoyo de la oficina de Acceso a la información pública de Municipalidad, en la realización de edición de spot publicitario y reportajes.</p>
<p>Debilidades:</p>	<p>No cuentan con apoyo de autoridades de su Comunidad.</p> <p>No gozan de libertad de tiempo para integrarse en los proyectos.</p> <p>Se ha podido detectar que las mujeres de las comunidades</p>

	<p>un 60%, reciben poco apoyo de su esposo en el hogar para participar en cargos públicos, un 20% nada y un 20% si apoyan. No cuentan con financiamiento para poder transportarse a las comunidades.</p> <p>El acceso a las comunidades en tiempo de lluvia es difícil.</p>
Amenazas:	<p>Los vehículos de alquiler, que tienen las comunidades son pocos. Cambios climáticos. Conflictos por cierre de paso vial, vehicular y peatonal de los Aledaños. (por conflictos) El no cumplimiento de promesas de gobiernos Nacionales.</p>

3.7 Aspectos que viabilizarán la estrategia:

A través de coordinación, de la Municipalidad y HELVETAS permiten crear nuevos mecanismos de fortalecimiento a la Oficina Municipal de la Mujer, contando con el equipo adecuado para facilitar talleres de capacitación, así mismo con el apoyo y financiamiento de HELVETAS y la aprobación de la municipalidad de San Antonio Sacatepéquez departamento de San Marcos son entes indispensables para poder solucionar problemas que se detecten durante el proceso de estrategia de comunicación.

3.8 Aspectos que podrían limitar los resultados.

Entre las limitantes que podrían damnificar los resultados de la estrategia, se cita lo siguiente: que debido a la ejecución, se estaría llevando a cabo en tiempo de lluvia el acceso a las comunidades, es carretera de terracería siendo muy difícil acezar a ellas, por tal razón se ha planeado una manera viable, de que los talleres de capacitación se dejaran para trabajarlos en los días martes y viernes que es cuando las carreteras no son transitadas por vehículos, siendo fácil acceder a las mismas.

4. Proyecto a desarrollar:

“Estrategia de Comunicación para la inclusión y participación de la mujer en cargos públicos de tres comunidades del municipio de San Antonio Sacatepéquez, departamento de San Marcos.

4.1 Descripción Técnica de la Estrategia del proyecto.

A continuación se presentará la estrategia para la realización del proyecto a desarrollarse en las comunidades: Caserío El mirador, Aldea Potrerillos y Caserío La Nueva Jerusalém, del municipio de San Antonio Sacatepéquez, del departamento de San Marcos.

Debido a la estrategia, que se implementará, es la de promover la comunicación efectiva entre mujeres, hombres, y autoridades municipales de las comunidades, impulsando la inclusión y la participación equitativa de las mujeres en cargos públicos.

Con esto se obtendrán resultados satisfactorios en hombres y mujeres, debido a que se hace conciencia y al mismo tiempo se está enseñando lo importante que es la participación de ellas sin discriminación alguna, en la primera fase que fue el diagnóstico se pudo observar, que los padres de familia, trazan patrones de vida muy patriarcales, hacia sus hijos. Siendo estos los obstáculos que impiden la participación de las mismas dentro de sus comunidades.

4.2 Objetivo General de la Estrategia.

Generar en las mujeres y los hombres de las comunidades: Caserío el Mirador, Aldea Potrerillos y Caserío La Nueva Jerusalém, del municipio de San Antonio Sacatepéquez, del departamento de San Marcos, un cambio de conducta sobre la participación de la mujer en cargos públicos comunitarios, mediante una estrategia comunicacional que se realizará en los meses de abril, agosto y Septiembre de 2012.

4.3 Objetivos Específicos de la Estrategia.

- Informar a las mujeres cómo pueden participar en sus comunidades.
- Sensibilizar a los pobladores del municipio, para la utilización de los canales de comunicación en conducción de información.
- Concientizar a hombres y mujeres de San Antonio Sacatepéquez, sobre la participación equitativa, roles de la mujer, organización y liderazgo.
- Sensibilizar a mujeres y hombres sobre cómo deben tener una buena autoestima indicándoles sus roles, como poder organizarse entablando una buena comunicación, logrando una participación igualitaria, para poder llegar hacer un buen líder, dentro de su comunidad y municipio.

4.4 Actividades que Operativizan la Estrategia⁸:

Para la realización del proyecto se utilizaron los siguientes materiales:

⁸ Ver en anexos

Productos Impresos:

- 90 Folletos informativos sobre autoestima, participación comunitaria, roles de la mujer, organización y liderazgo.
- 90 diplomas de reconocimiento a la participación de los talleres de capacitación.
- Rota folio de participación equitativa.

Productos Multimedia.

- Presentación de digital sobre autoestima, participación equitativa, roles de la mujer, organización y liderazgo.
- Video motivacional, sobre auto estima

Productos de Audio.

- Campaña Radial: un spot de sensibilización, persuadiendo la participación, en cargos públicos para la utilización de los canales de comunicación establecidos en la conducción de información y retroalimentación del mismo.

Talleres de capacitación.

- Sensibilizando a mujeres y hombres sobre cómo deben tener una buena autoestima, indicándoles sus roles, como poder organizarse, entablando una buena comunicación, logrando una participación igualitaria, para poder llegar hacer un buen líder dentro de su comunidad y municipio.

4.5 Financiamiento.

La Oficina Municipal de la Mujer de San Antonio Sacatepéquez departamento de San Marcos, no contaba con financiamiento para este tipo de proyectos comunicacionales. Sin embargo se iniciaron las gestiones correspondientes con HELVETAS, para cubrir el 44.88% del proyecto, a través del apoyo de financiamiento.

Finalmente se hace la observación que la municipalidad apoyo a la Oficina Municipal de la Mujer -OMM-, otorgó el otro 55.12%, en insumos básicos para el proyecto, por lo que el acompañamiento y apoyo directo lo brindará la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, quien facilitará los talleres

de capacitación, con el acompañamiento de Julissa López, Licenciada en Psicología y Julissa Orozco, Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer -OMM-.

FINANCIAMIENTO			
No.	ACTIVIDAD O PRODUCTO	MONTO DE LA INVERSION	FINANCIADO POR
1.	Folletos informativos sobre, Auto-estima participación comunitaria, roles de la mujer, organización y liderazgo.	Q. 270,00	HELVETAS
2.	Diplomas de reconocimiento a los participantes de los talleres de capacitación.	Q. 540,00	HELVETAS
3	Rota folió de participación equitativa	Q. 1.300,00	HELVETAS
4.	Presentación digital con los temas: Autoestima, participación Equitativa, roles de la mujer, organización y liderazgo, para las tres comunidades almacenado el material en memoria USB	Q. 80,00	Oficina Municipal de la Mujer a través de la Municipalidad
5.	Video Motivacional extraído del Internet.	Q. 5,00	Oficina Municipal de la Mujer a través de la Municipalidad
6.	un spots de sensibilización a participar en cargos públicos (Q 250.00 grabación (OMM) y Q 500.00 de transmisión x un mes (HELVETAS)	Q. 750,00	HELVETAS y Oficina Municipal de la Mujer a través de la Municipalidad
7	Talleres de capacitación Con dos facilitadoras (Q700.00 por c/u Por dos visitas a cada comunidad)	Q. 4.200,00	Oficina Municipal de la Mujer a través de la Municipalidad
8	Papelografos que para el taller de capacitación.	Q. 60,00	Oficina Municipal de la Mujer a través de la Municipalidad
9	Marcadores	Q. 140,00	Oficina Municipal de la Mujer a través de la Municipalidad
10	Lapiceros	Q. 60,00	Oficina Municipal de la Mujer a través de la Municipalidad
11	Depreciación de Cañonera, Computadora, Reportera y Cámara fotográfica	Q. 400,00	Oficina Municipal de la Mujer a través de la Municipalidad
12	Depreciación de vehículo, mas combustible	Q. 1.620,00	HELVETAS
	TOTAL	Q 9.425,00	

4.6 Presupuesto

PRESUPUESTO					
.	ACTIVIDAD O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO	COSTO TOTAL
				UNITARIO	
1.	Folletos informativos sobre, Auto-estima participación comunitaria, roles de la mujer, organización y liderazgo.	90	U	Q 3,00	Q 270,00
2.	Diplomas de reconocimiento a los participantes de los talleres de capacitación.	90	U	Q 6,00	Q 540,00

3	Rota folió de participación equitativa.	1	U	Q 1.300,00	Q 1.300,00
4.	Presentación digital con los temas: Autoestima, participación Equitativa, roles de la mujer, organización y liderazgo, para las tres comunidades almacenado el material en memoria USB.	1	U	Q 80,00	Q 80,00
5.	Video Motivacional extraído del Internet.	1	U	Q 5,00	Q 5,00
6.	un spots de sensibilización a participar en cargos públicos (Q 250.00 grabación y Q 500.00 de transmisión por un mes.	1	U	Q 750,00	Q 750,00
7	Talleres de capacitación, con tres facilitadoras (Q700.00 por c/u Por dos visitas a cada comunidad).	3	U	Q 2.100,00	Q 6.300,00
8	Papelografos que para el taller de capacitación.	60	U	Q 1,00	Q 60,00
9	Marcadores.	4	CAJAS	Q 35,00	Q 140,00
10	Lapiceros.	4	CAJAS	Q 15,00	Q 60,00
11	Depreciación de Cañonera, Computadora, Reportera y Cámara fotográfica.	1	GLOBAL	Q 400,00	Q 400,00
12	Depreciación de vehículo más combustible.	6	VISITAS	Q 270,00	Q 1.620,00
13	Alquiler de salones.	6	U	Q 200,00	Q 1.200,00
TOTAL					Q 12.725,00

4.7 Beneficiarios

Los beneficiarios directos del proyecto son las mujeres y hombres miembros de Consejo Comunitario de Desarrollo-COCODES- y Auxiliatura, que ascienden a un total de treinta miembros, mientras que los beneficiarios indirectos son los pobladores en general del Municipio de San Antonio Sacatepéquez. Los medios de comunicación.

4.8 Recursos Humanos:

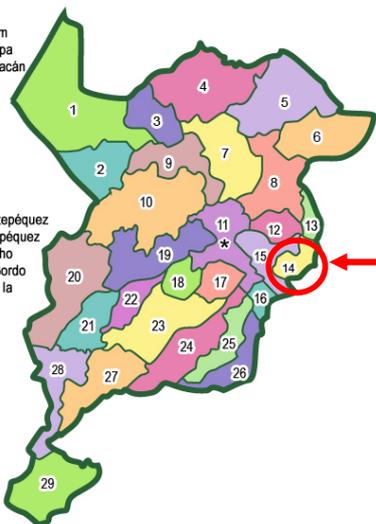
CARGO	RESPONSABLE	ATRIBUCION
Supervisor.	Máster Oneida Rodas	Supervisar, que se cumpla según las normas establecidas el EPS.
Epesista.	Anabelly Cardona	Responsable de establecer contactos y que se cumpla la estrategia. Diseño de materiales. Financiamiento de algunos materiales. Facilitadoras de Taller de Capacitación.
Asesoras.	Licenciada Silvia López Licenciada Sonia Gómez	Revisión, supervisión y apoyo sobre IFEPS.
Licenciada en Psicología.	Julissa López	Facilitadoras de Taller de Capacitación.
Coordinadora de la OMM Técnico en Trabajo Social.	Julissa Orozco	Facilitadoras de Taller de Capacitación Promoción y difusión.
Coordinador de la Oficina de información Pública.	Roberto Orozco	Diseño, diagramación y realización del guión.

4.9 Áreas Geográficas de Acción⁹

El área de cobertura, para el desarrollo de cada una de las actividades programadas, en la estrategia, se concentran tres comunidades, del municipio de San Antonio Sacatepéquez, la estrategia, abarca la totalidad de la población del municipio, ya que dentro de las actividades contempladas en la estrategia de comunicación se encuentra una campaña de información radial.

San Marcos

1. Tacaná
2. Sibinal
3. San José Ojetenam
4. Concepción Tutuapa
5. San Miguel Ixtahuacán
6. Sipacapa
7. Tejutla
8. Comitancillo
9. Ixchiguan
10. Tajumulco
11. San Marcos
12. San Lorenzo
13. Río Blanco
14. San Antonio Sacatepéquez
15. San Pedro Sacatepéquez
16. San Cristóbal Cucho
17. Esquipulas Palo Gordo
18. San Rafael Pie de la Cuesta
19. San Pablo
20. Malacatlán
21. Catarina
22. El Rodeo
23. El Tumbador
24. Nuevo Progreso
25. La Reforma
26. El Quetzal
27. Pajapita
28. Ayutla
29. Ocós



San Antonio
Sacatepéquez

⁹Proporcionado por Julisa Orozco (Coordinadora Oficina Municipal de la Mujer)

4.10 Cuadro Operativo de la Estrategia.

Actividad o Producto Comunicacional	Objetivo Específico	Presupuesto	Recurso Humano	Área Geográfica de Impacto	Beneficiarios	Fecha de ejecución
Taller de Capacitación	Informar a las y los integrantes de COCODE Y Auxiliatura sobre auto-estima, participación Equitativa, roles de la mujer.	Q 12.725,00	Julisa López, Julisa Orozco y Anabelly Cardona.	Aldea Potrerillos, del municipio de San Antonio Sacatepéquez, departamento de San Marcos.	Mujeres y Hombres integrantes de COCODE y Auxiliatura, comprendidos entre 16 a 35años de la localidad.	19 abril de 2012
taller de Capacitación	Informar a las y los integrantes de COCODE Y Auxiliatura sobre auto-estima, participación Equitativa, roles de la mujer.	Q 12.725,00	Julisa López, Julisa Orozco y Anabelly Cardona.	Caserío el Mirador, del municipio de San Antonio Sacatepéquez del departamento de San Marcos.	Mujeres y Hombres integrantes de COCODE y Auxiliatura, comprendidos entre 16 a 35años de la localidad.	20 de abril de 2012
Taller de Capacitación	Informar a las y los integrantes de COCODE Y Auxiliatura sobre auto-estima, participación Equitativa, roles de la mujer.	Q 12.725,00	Julisa López, Julisa Orozco y Anabelly Cardona.	Caserío la Nueva Jerusalem, del municipio de San Antonio Sacatepéquez, departamento de San Marcos.	Mujeres y Hombres integrantes de COCODE y Auxiliatura, comprendidos entre 16 a 35años de la localidad.	24 de Abril de 2012
Taller de Capacitación y Entrega de Diplomas	Informar a las y los integrantes de COCODE Y Auxiliatura sobre liderazgo, Organización Derechos de la Mujer.	Q 12.725,00	Julisa López, Julisa Orozco y Anabelly Cardona.	Aldea Potrerillos, del municipio de San Antonio Sacatepéquez, departamento de San Marcos.	Mujeres y Hombres integrantes de COCODE y Auxiliatura, comprendidos entre 16 a 35años de la localidad.	7 de Agosto de 2012
Taller de Capacitación y Entrega de Diplomas	Informar a las y los integrantes de COCODE Y Auxiliatura sobre liderazgo, Organización Derechos de la Mujer.	Q 12.725,00	Julisa López, Julisa Orozco y Anabelly Cardona.	Caserío el Mirador, del municipio de San Antonio Sacatepéquez, del departamento de San Marcos.	Mujeres y Hombres integrantes de COCODE y Auxiliatura, comprendidos entre 16 a 35años de la localidad.	10 de agosto de 2012
Taller de Capacitación y Entrega de Diplomas	Informar a las y los integrantes de COCODE Y Auxiliatura sobre liderazgo, Organización Derechos de la Mujer.	Q 12.725,00	Julisa López, Julisa Orozco y Anabelly Cardona.	Caserío la Nueva Jerusalem, del municipio de San Antonio Sacatepéquez, departamento de San Marcos.	Mujeres y Hombres integrantes de COCODE y Auxiliatura, comprendidos entre 16 a 35años de la localidad.	14 de agosto de 2012
Presentación de spot radial por Radios Local.	Dar a conocer a toda la población de San Antonio Sacatepéquez sobre la importancia de participación de la mujer en cargos públicos	Q 12.725,00	Roberto Orozco, Margarita Olga López Coronado	Todo el municipio de San Antonio Sacatepéquez, departamento de San Marcos.	Todo el Municipio de San Antonio Sacatepéquez, Departamento de San Marcos.	4 de Septiembre de 2012

5. Informe de ejecución del Proyecto.(HELVETAS, 2011)(OMM, 2012)

Antes de entrar de lleno con el informe de ejecución del proyecto, se hace una advertencia sobre el diseño de la estrategia y la forma de presentación, que hubo ante la Coordinación de HELVETAS, esto con el fin de ubicar al lector de una mejor manera sobre el escenario completo del proyecto de comunicación.

Una vez concluido el planteamiento de la estrategia, fue revisado por el coordinador de HELVETAS y la Coordinadora de la OMM para su aval y autorización. En una primera presentación de la estrategia de comunicación, se incluyó un informe sobre los avances correspondientes al Diagnóstico y a la Estrategia de Comunicación.

Seguidamente, en una segunda presentación, realizada ante el Concejo Municipal, y coordinación de HELVETAS, se entregó en versión final la **Estrategia de Comunicación para la inclusión y participación de la mujer en cargos públicos de tres comunidades, del Municipio de San Antonio Sacatepéquez**, la cual incluyó una carpeta impresa que contenía, muestras de los productos comunicacionales, esta última actividad permitió presentar el cuadro de financiamiento y recursos para la impresión y edición de productos comunicacionales contenidas en la Estrategia.

Los informes y propuestas fueron entregados a tiempo de acuerdo al cronograma establecido, al igual que el aval y autorización por parte de Coordinación de HELVETAS, e implementándose con herramientas comunicacionales, para facilitar, la participación e inclusión de las mujeres en cargos públicos.

El Impacto de la Estrategia de Comunicación implementada, trajo como resultados positivos a nivel interno de Auxiliatura, Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- y mujeres de las comunidades, el fortalecimiento de las capacidades, específicamente con enfoque en el fortalecimiento de los canales de comunicación y participación igualitaria. Se elaboró y socializó un folleto con los temas comunicacionales: autoestima, participación equitativa, roles de la mujer y liderazgo, para los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES-, Auxiliatura, líderes comunitarios y grupo de mujeres que existen

en las tres comunidades del municipio de San Antonio Sacatepéquez, de manera que sirva de fortalecimiento y difusión de la información entre los comunitarios.

Este último producto se considera uno de los más satisfactorios de la ejecución de todo el proyecto, ya que no se había implementado un producto comunicacional de tipo didáctico en el municipio, que oriente, informe y conduzca los mecanismos de información y comunicación adecuados entre mujeres y autoridades.

A continuación, se hace un resumen sobre los productos ejecutados durante el Ejercicio Profesional Supervisado, que se realizaron en los meses comprendidos entre febrero y agosto del año en curso, con la participación de la Oficina Municipal de la Mujer, aunque no formaron parte directa de la Estrategia de Comunicación, todas se realizaron en función del fortalecimiento de la comunicación e institucionalidad municipal. Entre la diversidad de productos de comunicación desarrollados, están:

- Homenaje a las mujeres más destacadas del Municipio, se elaboro un reportaje, de las mujeres que han destacado en las comunidades del Municipio.
- Presentaciones digitales para actividades varias, mantas, tarjetas de invitación, convocatorias a medios de comunicación radio y tv, informes y síntesis de actividades.
- moderaciones y conducción de eventos,
- gestión de recursos en medios de comunicación, entre otros.

Nada de lo anterior hubiera sido posible sin la intervención, acompañamiento y apoyo de líderes comunitarios y coordinación de Oficina Municipal de la Mujer -OMM- y coordinadores de dependencias municipales, Concejo Municipal, actores institucionales como HELVETAS y de la Coordinación del EPS de Licenciatura, de la Escuela de Ciencias de la Comunicación -ECC-, de la Universidad de San Carlos de Guatemala-USAC-

5.1 Folletos Informativos.¹⁰

Objetivo de la Actividad.

Para operativizar, la Estrategia de Comunicación, en las tres comunidades del municipio de San Antonio Sacatepéquez, se elaboró un folleto informativo general que contiene los temas de Autoestima, Sexo y Género, Derechos Humanos, Participación Equitativa y

¹⁰ Ver en anexos.

liderazgo; para hacer más efectivo el canal de comunicación y retroalimentación de los temas impartidos por las facilitadoras.

Público Objetivo

- Líderes comunitarios.
- Consejo Comunitario de Desarrollo-COCODE-.
- Alcaldías Comunitarias.
- Grupo de Mujeres comprendidas entre los 16 a 35 años de edad.
- Representantes comunitarios.

Medio utilizado (folletos con temas de información.)

Áreas Geográficas de impacto: Tres comunidades del Municipio de San Antonio Sacatepéquez.

Presupuesto invertido en esta acción Doscientos setenta quetzales exactos (Q 270.00)

Resultados en base a indicadores: Con este producto, se solventa la necesidad de facilitar el flujo de información y retroalimentación de los participantes para cambiar la conducta y poder involucrarse en cargos públicos equitativamente.

5.2 Diplomas:¹¹

Objetivo de la Actividad. Motivar a los participantes con reconocimiento, por su participación en los talleres de Capacitación, para informarse de temas de interés propio, para beneficiarlos en comunicación para el desarrollo de su comunidad.

Público Objetivo

- Líderes comunitarios.
- Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-.
- Alcaldías Comunitarias.
- Grupo de Mujeres comprendidas entre los 16 a 35 años de edad.
- Representantes comunitarios.

Medio utilizado (hojas de papel lino.)

¹¹ Ver en anexos.

Áreas Geográficas de impacto: Tres comunidades del Municipio de San Antonio Sacatepéquez.

Presupuesto invertido en esta acción: Quinientos cuarenta quetzales exactos (Q 540.00).

Resultados en base a indicadores: Con este producto se premia el esfuerzo de asistencia por demostrar una actitud positiva disponible para cambiar demostrando principios de un buen líder comunitario.

5.3 Rotafolió de participación equitativa.¹²

Objetivo de la Actividad: herramienta didáctica, para que desde sus perspectivas comunicacionales, puedan sensibilizar, a los pobladores de tres comunidades, de San Antonio Sacatepéquez, esta herramienta es aplicada en los talleres, con el fin de promover la participación equitativa entre mujeres y hombres.

Público Objetivo.

- Líderes comunitarios.
- Consejo Comunitario de Desarrollo-COCODE-.
- Alcaldías Comunitarias.
- Grupo de Mujeres comprendidas entre los 16 a 35 años de edad.
- Representantes comunitarios.

Medio utilizado:(Rotafolio vinílico.)

Áreas Geográficas de impacto: Tres comunidades del Municipio de San Antonio Sacatepéquez.

Presupuesto invertido en esta acción: Mil trescientos quetzales exactos (Q 1,300.00).

Resultados en base a indicadores: Se generaron cambios positivos sobre la participación de hombres y mujeres, para favorecerse como comunitarios y mantener una comunicación socializada.

¹² Ver en anexos.

5.4 Talleres de capacitación:¹³

Objetivo de la estrategia:

Generar en las mujeres y los hombres de las comunidades: Caserío El mirador, Aldea Potrerillos y Caserío La Nueva Jerusalém, del municipio de San Antonio Sacatepéquez, del departamento de San Marcos, un cambio de conducta para la participación de la mujer en cargos públicos comunitarios.

Impartiendo talleres de capacitación a los integrantes de las Alcaldías Auxiliares, integrantes del Consejo de Desarrollo Comunitario y las Integrantes de los Grupos de Mujeres y la participación de cada uno de ellas. Con el fin de cambiar la conducta de los y (las) habitantes e informar sobre sus derechos y como participar equitativamente en cargos públicos comunitarios de las tres comunidades, del municipio de San Antonio.

Fue así, como finalmente se constituyó una de las herramientas indispensables tener un mejor canal de comunicación, de los Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODES-, Auxiliatura, líderes y grupo de mujeres. Dejando de ser una de las debilidades obvias y existentes que ha traído desventajas en la comunicación e interacción entre los mismos pobladores para incluir a mujeres en los cargos que existen dentro de la comunidad.

Público Objetivo

- Líderes comunitarios.
- Consejo Comunitario de Desarrollo–COCODE-.
- Alcaldías Comunitarias.
- Grupo de Mujeres comprendidas entre los 16 a 35 años de edad.
- Representantes comunitarios.

Medio utilizado (presentación visualizada y charla explicativa)

Presentación de digital sobre autoestima, participación Equitativa, roles de la mujer, organización y liderazgo, para las tres comunidades.

Video Motivacional extraído del Internet.

¹³ Ver en anexos agenda de actividades.

Áreas Geográficas de impacto: Tres comunidades del Municipio de San Antonio Sacatepéquez.

Presupuesto invertido en esta acción: Seis mil trescientos quetzales (Q 6,300.00)

Resultados en base a indicadores: Con este producto, se solventa la necesidad de facilitar el flujo de información y retroalimentación, ya que con esta herramienta el 61% de los participantes optaron a involucrarse en cargos públicos equitativamente.

5.5 Campaña Radial.¹⁴

Spot de sensibilización radial.

Se elaboró un guion para la realización de un spot de radio, en función del sensibilización, fortalecimiento y promoción de un nuevo canal de comunicación específicamente a través de tres comunidades, para el sistema de comunicación entre toda la población como medio de información y retroalimentación del mismo.

Los recursos asignados para la ejecución de este producto de comunicación propuesto en la estrategia, es un canal indispensable, ya que el 70%, de la población escucha la radio, para recibir mensajes enfocados a los derechos de la mujer, inclusión y participación de la mujer en cargos públicos. Se elaboro el guion y se hizo la grabación con el apoyo de la oficina de información pública.

Medio utilizado (Radio Antoniana ubicada dentro del municipio.)

Áreas Geográficas de impacto: Todas las comunidades del Municipio de San Antonio Sacatepéquez.

Presupuesto invertido en esta acción: Setecientos cincuenta quetzales exactos (Q750.00)

Resultados en base a indicadores: para promovió la participación de la mujer en cargos públicos comunitarios y promocionar la Oficina Municipal de la Mujer como canal de información y comunicación para talleres de capacitación, prestando atención a la radio el 70%, para recibir información sobre la participación de la mujer en cargos públicos de su comunidad.

¹⁴ Ver en anexos guion radiofónico.

6. Programación y Calendarización.

No.	Actividades	20 de feb al 2 de marzo.	Del 5 al 16 de marzo.	Del 19 al 30 de marzo.	Del 02 al 13 de abril.	Del 16 al 27 de abril.	Del 30 de abr al 11 de mayo	Del 14 al 25 de mayo	Del 28 de mayo al 8 de junio	Del 11 al 22 de junio	Del 25 de jun al 6 de julio	Del 9 al 20 de julio.	Del 23 de jul al 3 de agosto	Del 6 al 17 de agosto	Del 3 al 7 de septiem bre	Del 1 al 5 de octubre.
1	Leí documentación que me proporcione HELVETAS y la OMM.	■	■													
2	Entrevistas a profundidad con directivos de la OMM Julisa Orozco y Lic. En Zootecnia Patricia Chacolan		■	■												
3	Árbol de Problemas y Círculos Concéntricos.				■											
4	Lleve a cabo un grupo focal por comunidad					■	■									
5	Diseño Encuestas y Solicite Revisión de la Misma					■	■	■								
6	Pase y Tabule Encuestas								■							
7	Redacte Objetivo General, Resultados Previstos, Objetivos Específicos e Indicadores el Proyecto								■	■						
8	Conversación con autoridades de la institución para darles a conocer los resultados del Diagnostico para llevar a cabo la estrategia									■						
9	Elaboración de Borrador de informe de diagnostico										■					
10	Correcciones del Diagnostico							■							■	
11	Entrega del Informe del Diagnostico													■		
12	Revisión de Estrategia														■	
13	Entrega de Ejecución de EPS															■

7. CONCLUSIONES:

- Antes de la intervención comunicacional la Oficina Municipal de la Mujer -OMM-, poseí vacíos comunicacionales, ya que no existía información adecuada, para que los hombres y mujeres, reconocieran el rol que juegan dentro de sus comunidades y generar así, la motivación de ambos géneros para participación de forma equitativa, se puede agregar que dicha oficina, no se contaba con intervención de un departamento de comunicación social.
- Luego de haber realizado el diagnóstico comunicacional, establece que el problema detectado es: Deficiente comunicación y escasa información entre pobladores comunitarios, teniendo como causa, la falta de participación de mujeres dentro de su comunidad.
- A raíz del problema comunicacional identificado, realizado por medio del diagnóstico, se ejecutó una estrategia comunicacional, para generar en las mujeres y los hombres de las comunidades: Caserío el Mirador, Aldea Potrerillos y Caserío La Nueva Jerusalém, del municipio de San Antonio Sacatepéquez, del departamento de San Marcos, un cambio de conducta sobre la participación de la mujer en cargos públicos comunitarios.
- Al finalizar la presente intervención comunicacional, se observaron cambios positivos, como: Empoderamiento del conocimiento de leyes y reglamentos, para participación equitativa en cargos públicos y una mejor estructuración comunicacional a la Oficina Municipal de la Mujer -OMM-, proyectando una mejor imagen institucional de HELVETAS.

8. RECOMENDACIONES:

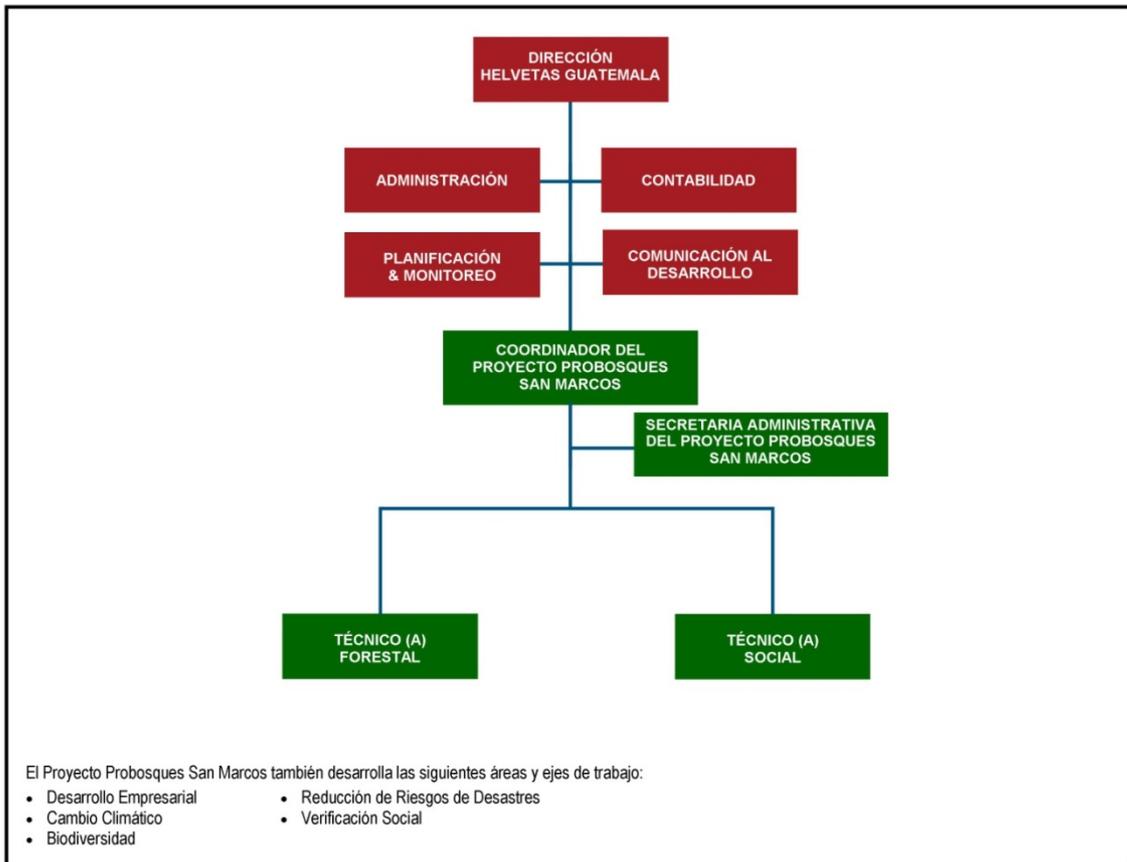
- Es de preeminencia involucrar a diferentes entidades aliadas a la Oficina Municipal de la mujer, Defensoría de la Mujer Indígena -DEMI-, Secretaria Presidencial de la Mujer -SEPREM-y HELVETAS, para realizar un proyecto integral. Tomando en cuenta las formas de organización de las comunidades identificando a todos los actores claves, para que los proyectos integrales se ajusten y sean pertinentes a las características, problemas y necesidades de los pobladores.
- El Diagnóstico de Comunicación de todas las comunidades del Municipio de San Antonio Sacatepéquez debe ser actualizado por lo menos anualmente, garantizando que la información sea verídica y actual, principalmente después de desastres, eventualidades, que ocurran en la comunidad tomando apoyo con Epesistas que elaboren estrategias de comunicación.
- Se recomienda que el Coordinador de HELVETAS, contemple un porcentaje específico del presupuesto, para la ejecución de proyectos de comunicación para el cumplimiento de proyectos y programas que promueve la Unidad de Información y Comunicación Social, así mismo los que puedan surgir de estudiantes de EPS asignados para apoyar a dicha entidad desde la carrera de Ciencias de la Comunicación.
- Los nuevos estudiantes de EPS de Ciencias de la Comunicación, asignados por la Coordinación de EPS de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, deben darle seguimiento a los proyectos iniciados por los estudiantes anteriores, para lograr un mayor impacto a largo plazo en las comunidades.

BIBLIOGRAFÍA.

- (1982). *CONVENIO; DE ELIMINACIÓN Y DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER, RATIFICADA EL 08 DE JULIO.* GUATEMALA.
- (2011). *MANUAL INSTITUCIONAL.* GUATEMALA.
- 2012, E. Y. (2011). *ELVETAS Y OMM DE LA MUJER 2011.* GUATEMALA.
- COMPROMISO, 2. C. (2011). *CARTA DE COMPROMISO.* GUATEMALA.
- COMPROMISO, C. D. (S.F.). *CARTA.* GUATEMALA.
- CONVENIO. (1981). *CONVENIO 156.* GUATEMALA.
- HELVETAS. (2006- 2012). *HELVETAS.* GUATEMALA.
- HELVETAS. (2011). *GUATEMALA.*
- HELVETAS. (2012). *HELVETAS EN EL MUNDO.* SAN MARCOS, SAN ANTONIO, GUATEMALA.
- HELVETAS. (2012). *MANUAL INSTITUCIONAL.*
- HELVETAS. (2012). *MANUAL INSTITUCIONAL.*
- HELVETAS EN EL MUNDO, 2. (2012). *HELVETAS EN EL MUNDO, 2012.* GUATEMALA: HELVETAS.
- HELVETAS, I. (2011). *IMAGEN HELVETAS.* GUATEMALA.
- HELVETAS, I. I. (2011). *IMAGEN INSTITUCIONAL HELVETAS 2011.* GUATEMALA.
- INTERIANO. (1996). *GUATEMALA.*
- INTERIANO, C. (1996). *LAS COMUNICACIONES INTERPERSONALES.*
- LA LEY DE LOS CONSEJOS DE DESARROLLO URBANO Y RURAL, D. 1.-0. (S.F.). *LA LEY DE LOS CONSEJOS DE DESARROLLO URBANO Y RURAL, DECRETO 11-02.* GUATEMALA.
- MUJER, D. D. (2010). *TESIS SOBRE LA DISCRIMINACIÓN DE LA MUJER EN EL ÁMBITO LABORAL GUATEMALTECO.* GUATEMALA.
- MUJER, E. Y. (S.F.). *ELVETAS Y OMM DE LA MUJER.* 2012.
- OMM. (2012). *OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER. MANUAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL.* SAN ANTONIO, SAN MARCOS, GUATEMALA.
- OMM, E. Y. (2012). *ELVETAS Y OMM .* GUATEMALA.
- OMM, L. O. (2012). *OMM, 2012.* GUATEMALA.
- SACATEPÉQUEZ, E. G. (2012). *ELVETAS GUATEMALA Y OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER DE SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ.* GUATEMALA.

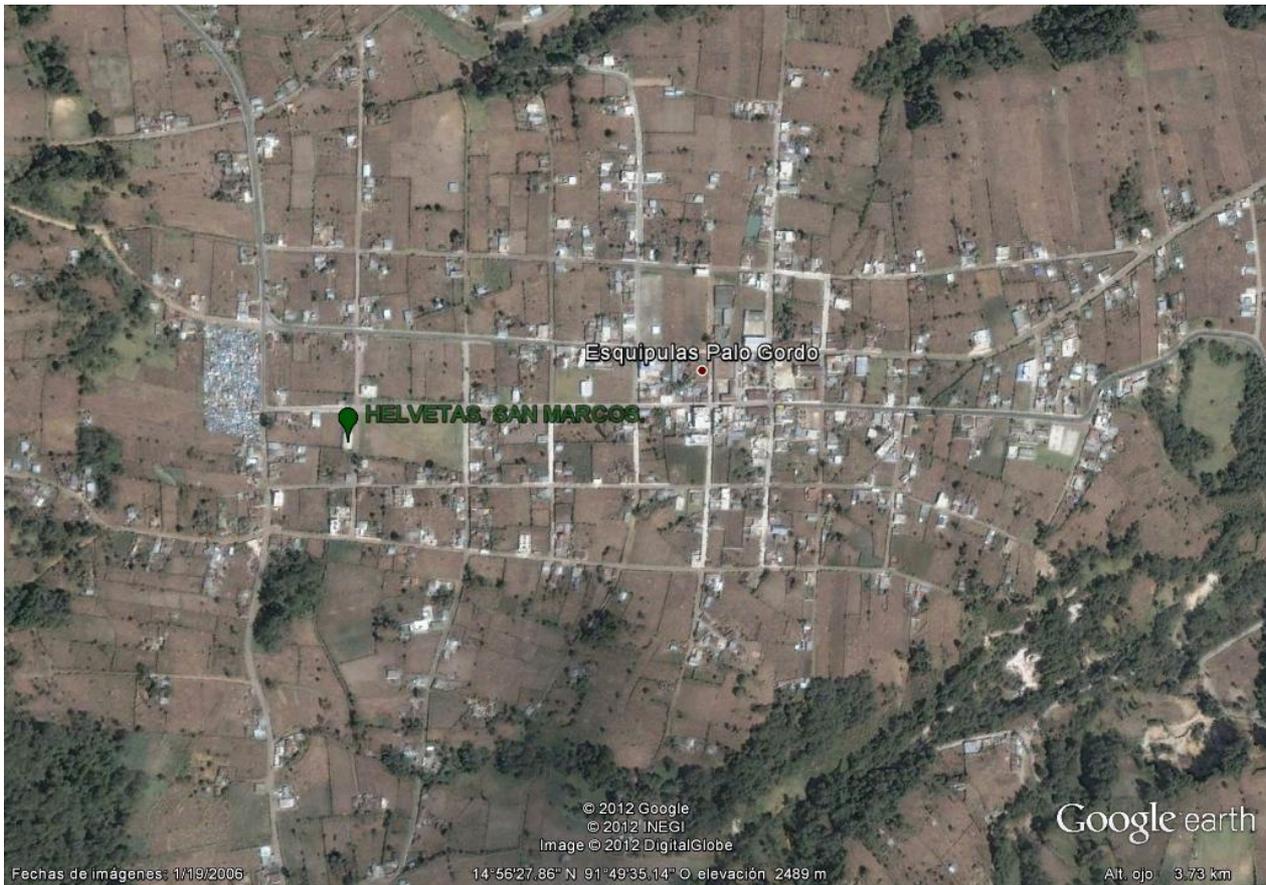
10. Anexos:

a) Organigrama de la Institución de HELVETAS(HELVETAS, 2012).¹⁵



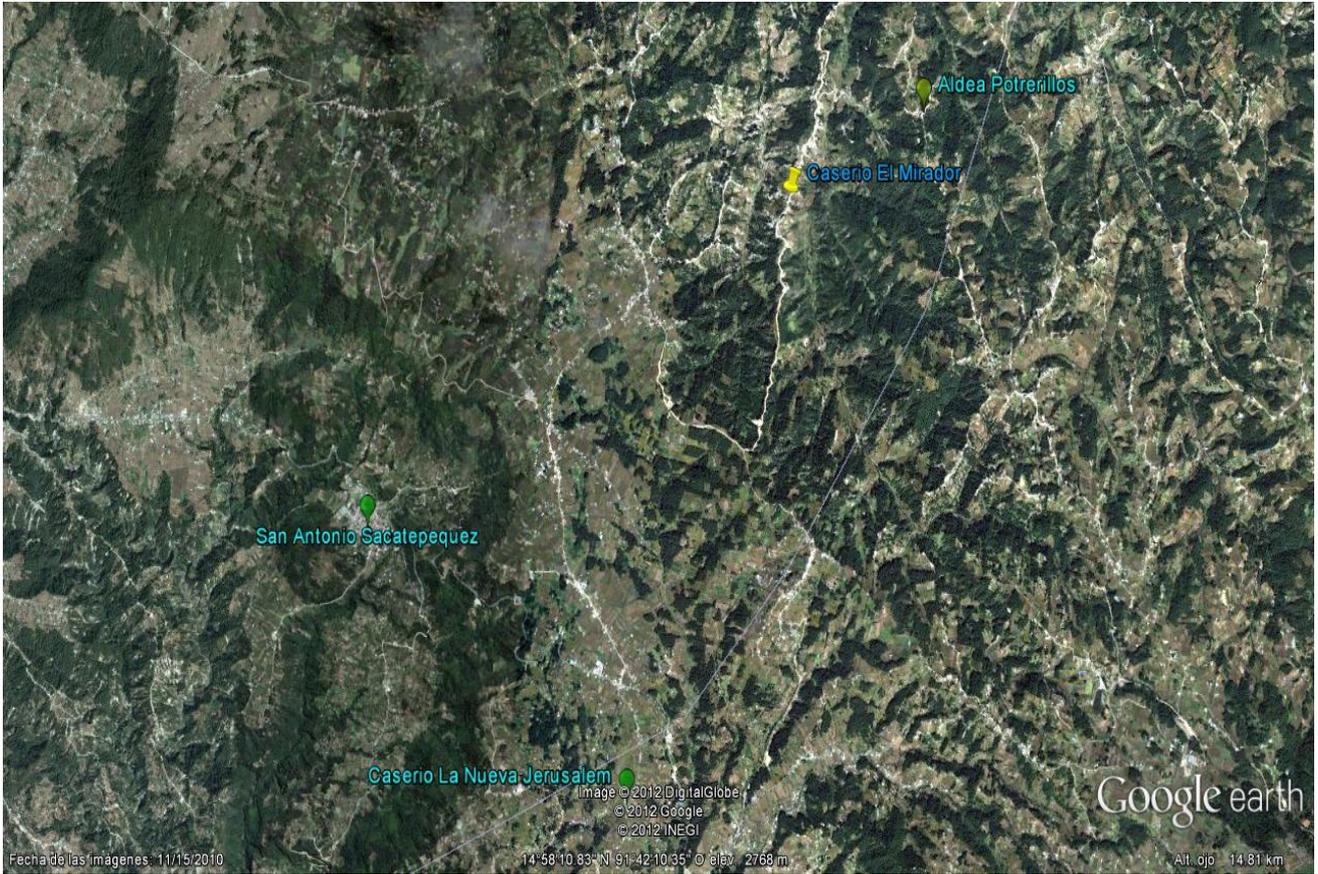
¹⁵Proporcionado por Armando Martínez (coordinador de HELVETAS)

a.1) Ubicación Geográfica de HELVETAS, San Marcos.¹⁶



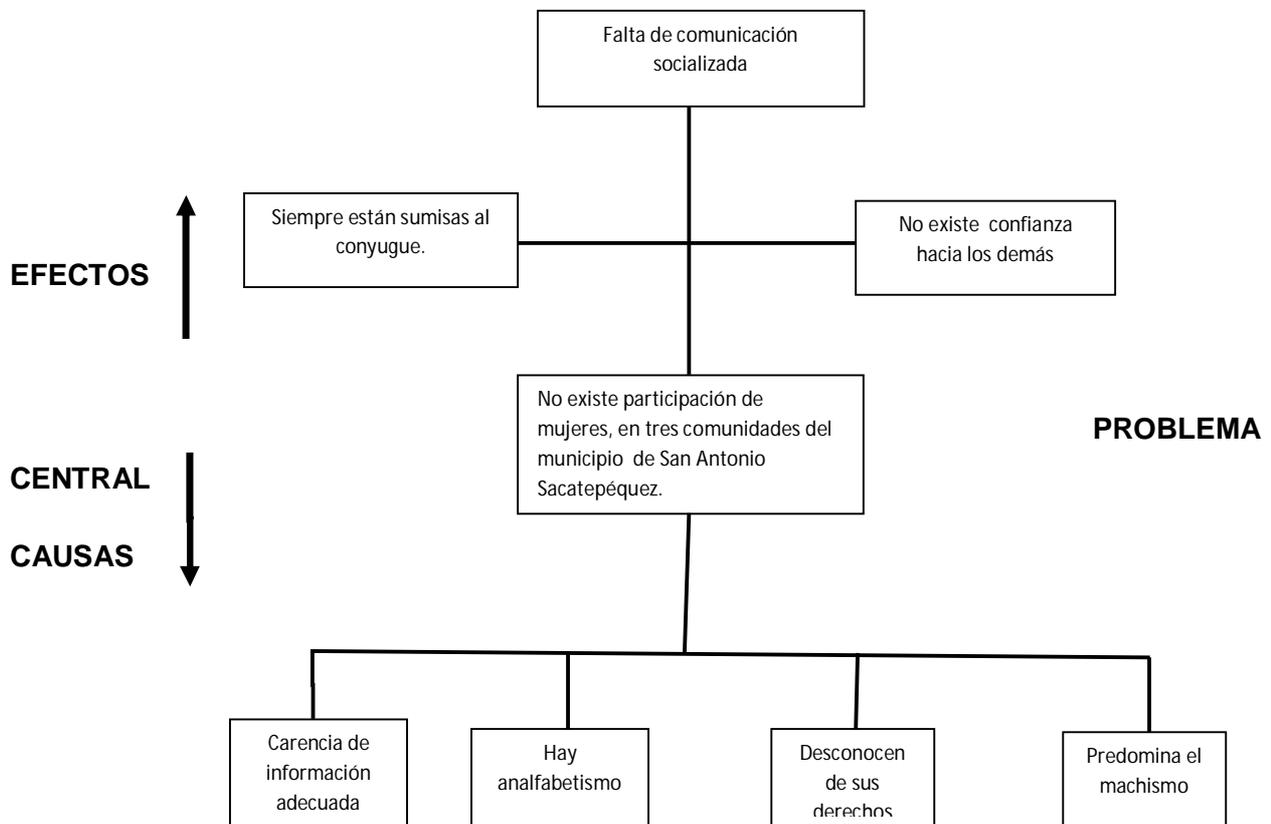
¹⁶ Extraído de la página Google Earth

a.2) Ubicación geográfica de san Antonio Sacatepéquez.¹⁷



¹⁷ Extraído de la página Google Earth

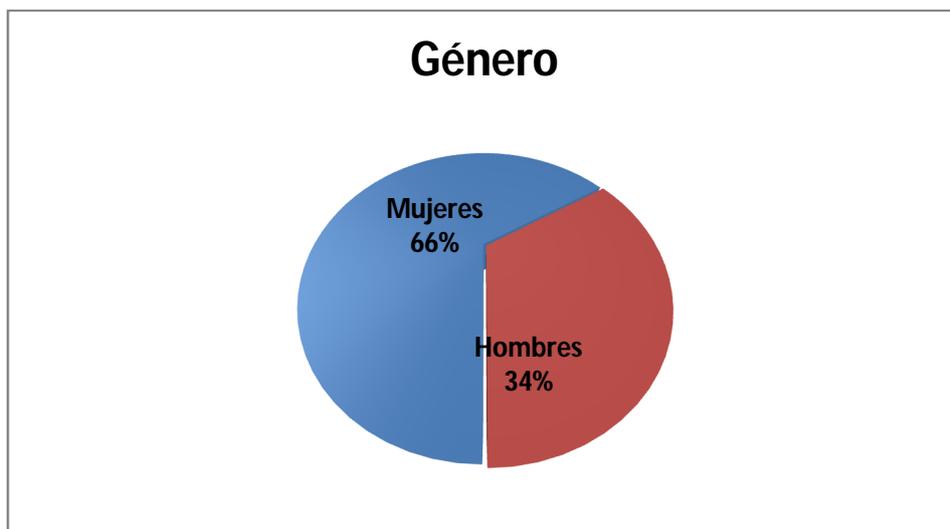
b). Árbol del problema de las tres comunidades.



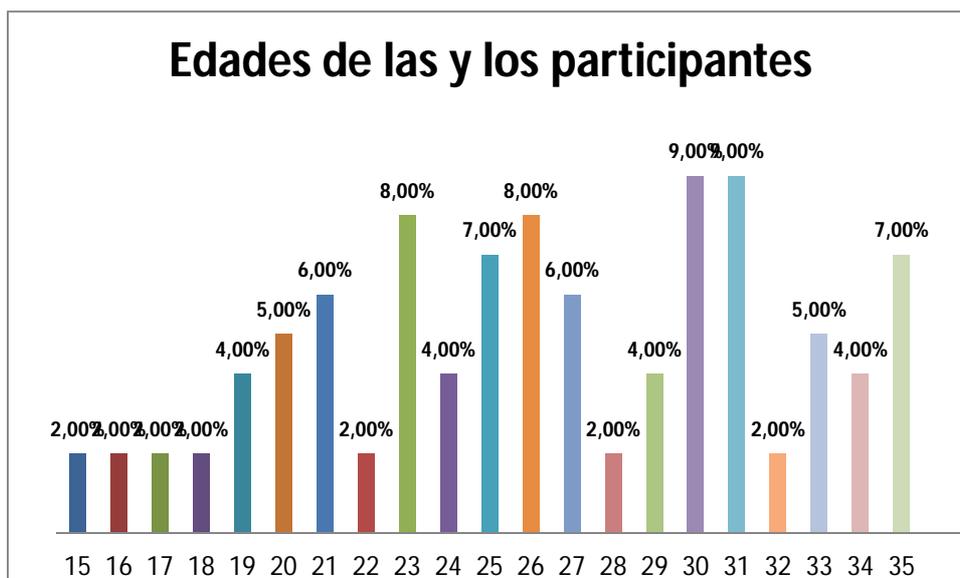
c) Gráficas estadísticas.

Evaluación diagnóstica

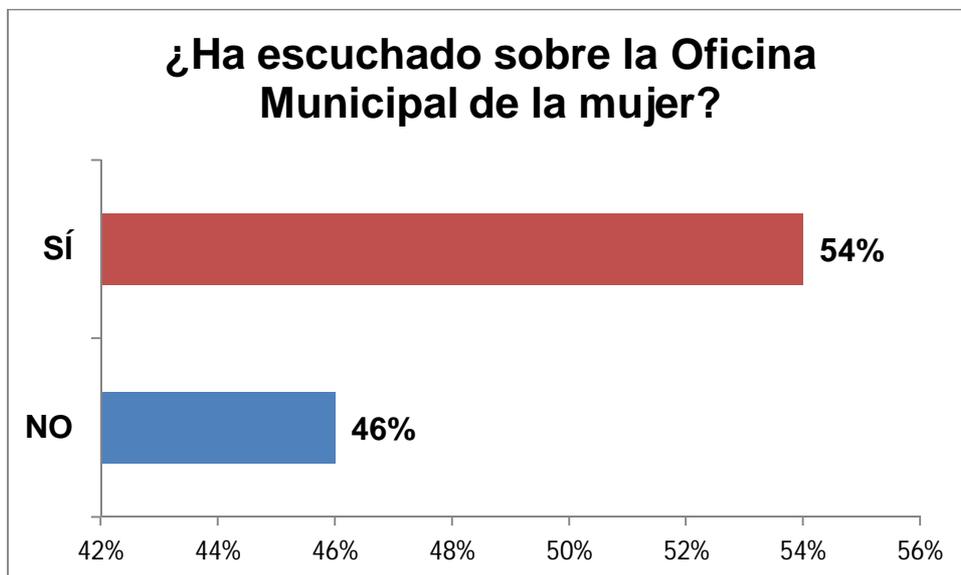
Gráfica No. 1



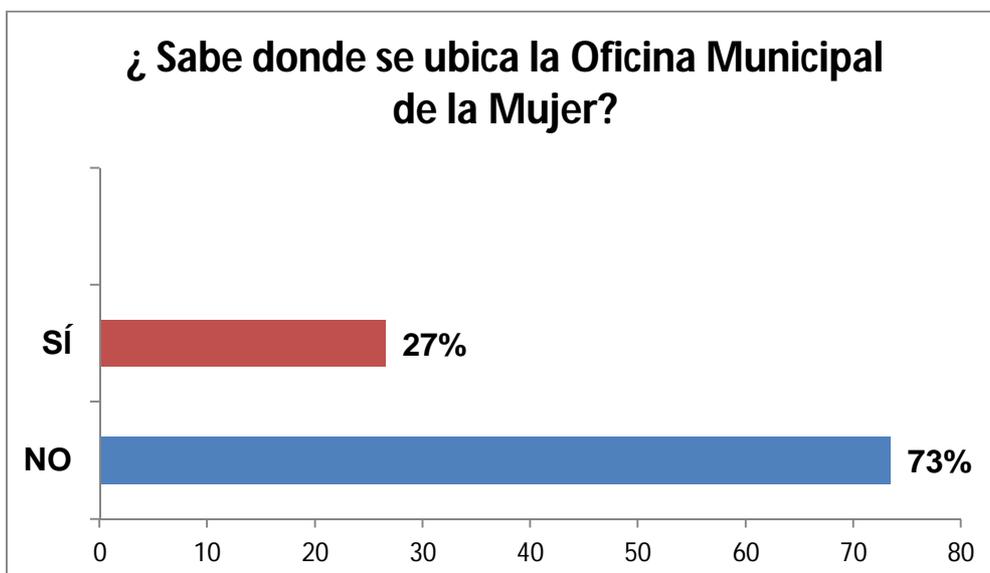
Gráfica No. 2



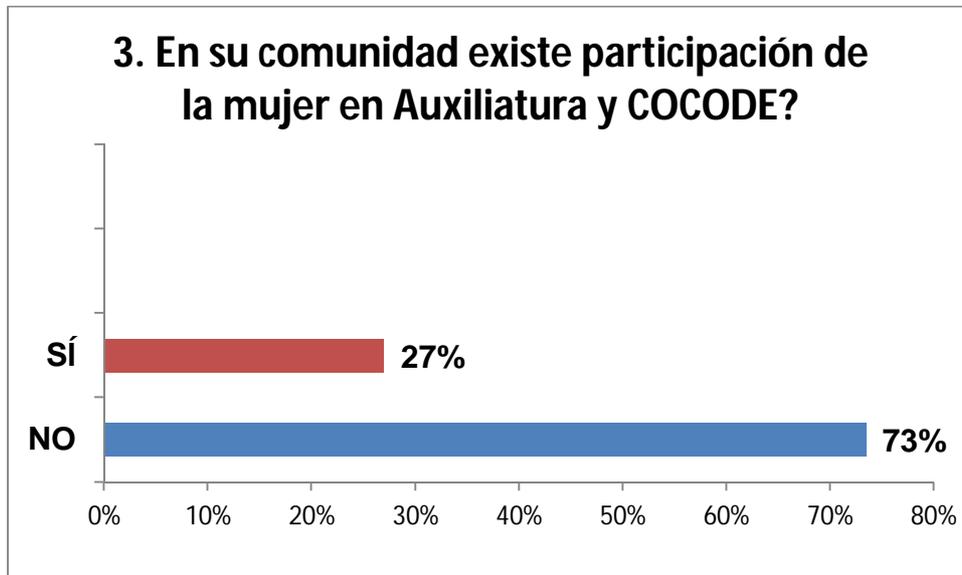
Gráfica No. 3



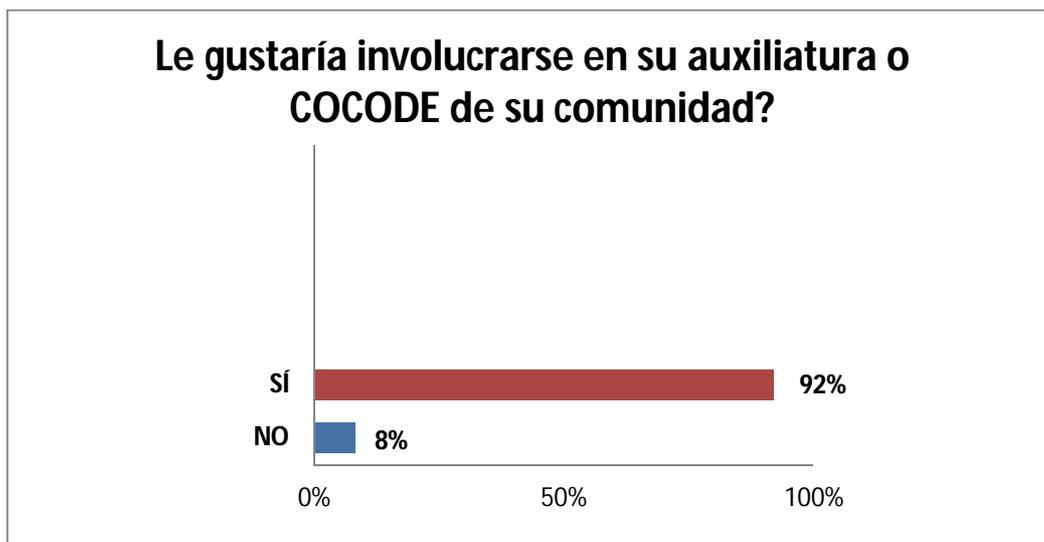
Gráfica No. 4



Gráfica No. 5



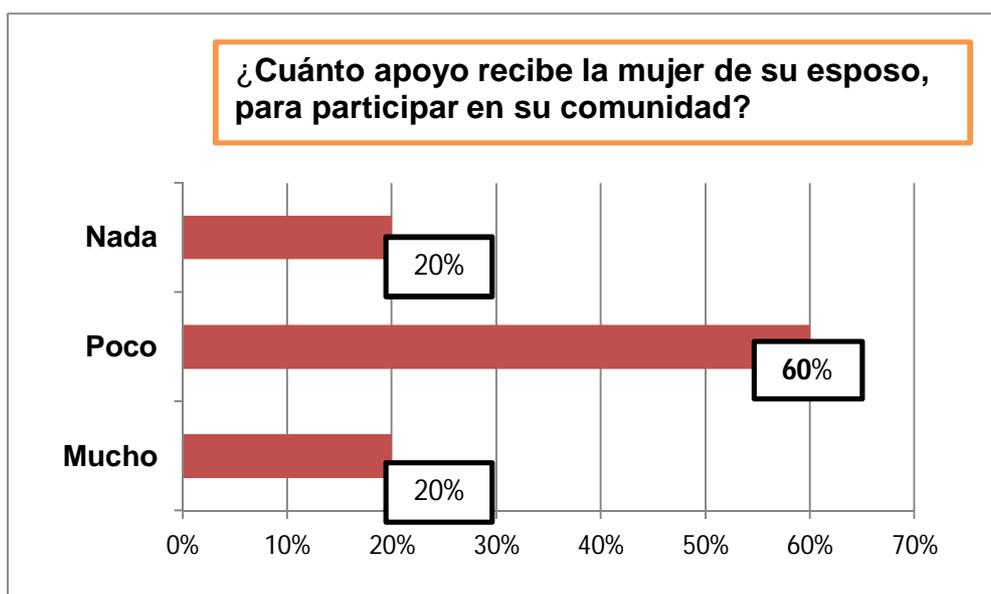
Gráfica No. 6



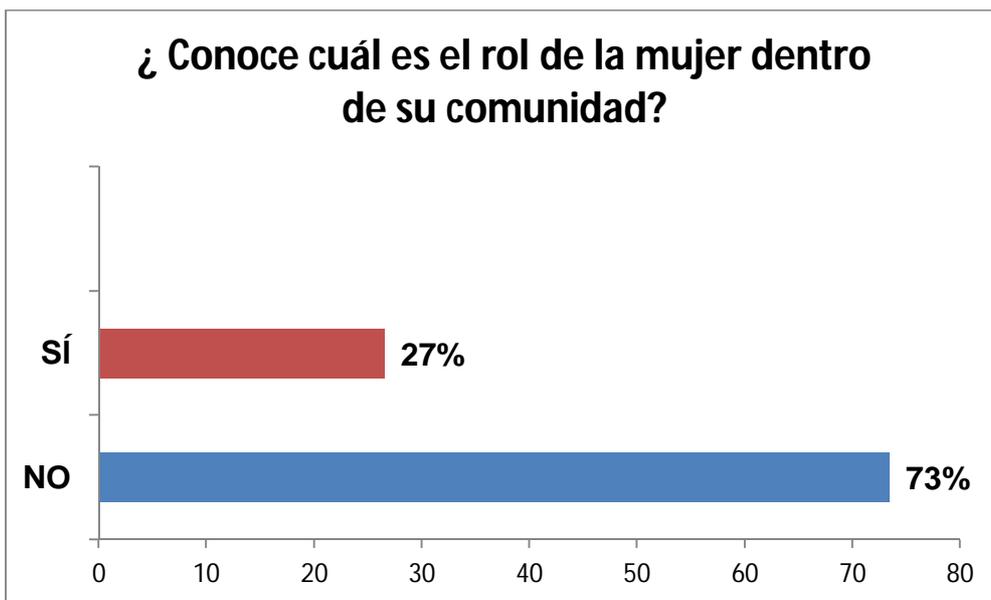
Gráfica No. 7



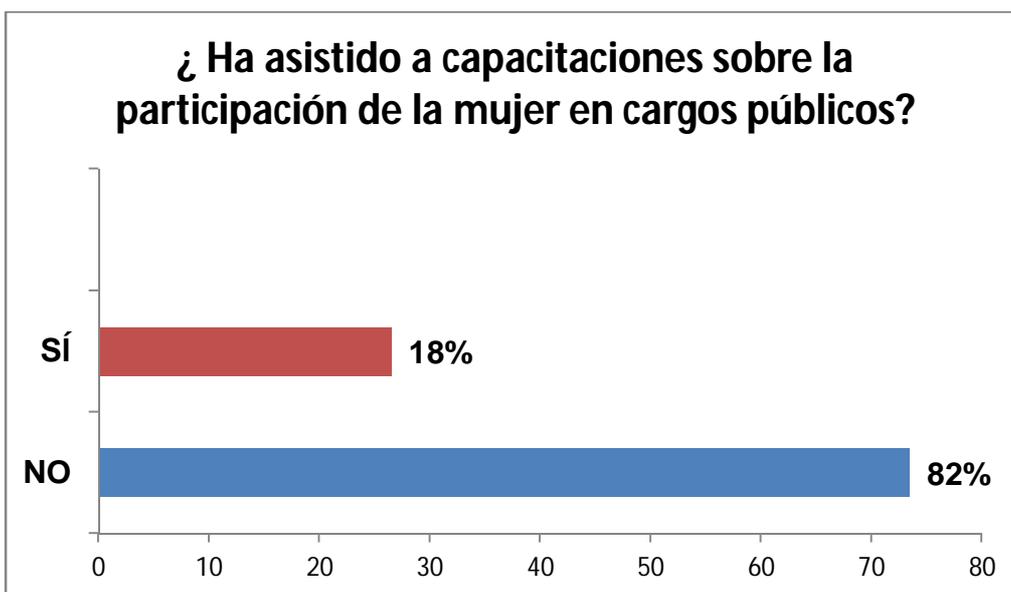
Gráfica No. 8



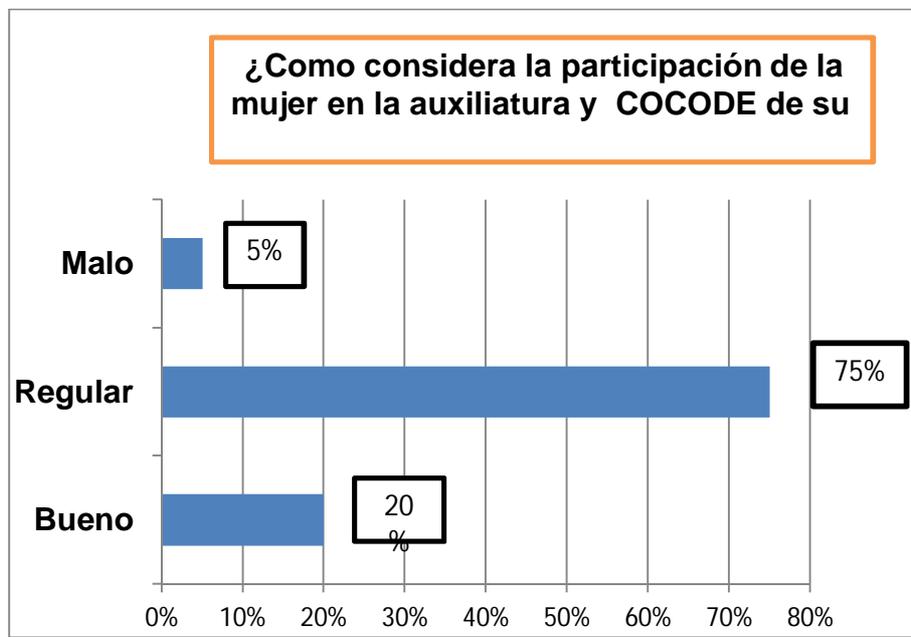
Gráfica No. 9



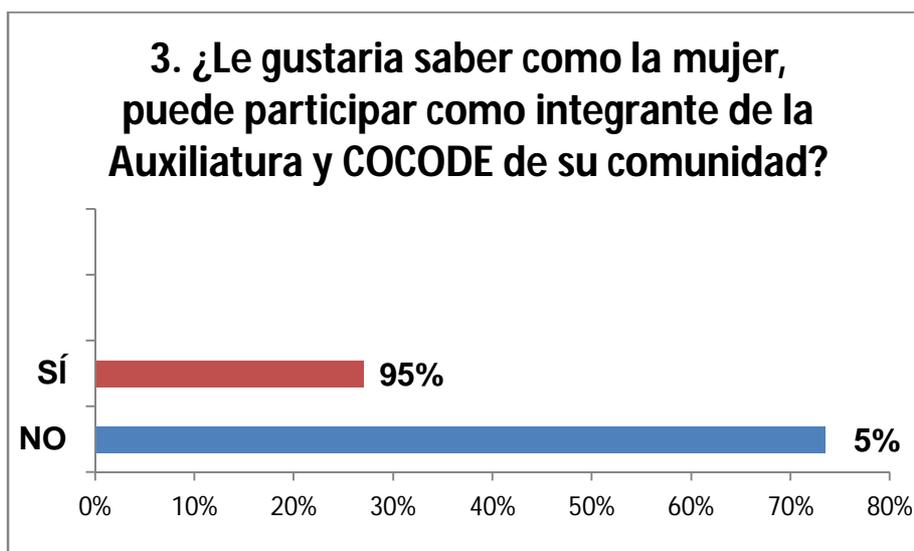
Gráfica No. 10



Gráfica No. 11



Grafica No 12



c.1) Encuesta de diagnóstico.



Universidad de San Carlos De Guatemala
Escuela De Ciencias De La comunicación



Encuesta De Diagnostico del Ejercicio Profesional Supervisado. (EPS)

Responda a las siguientes preguntas, marcando con una X en los cuadros la respuesta que considere correcta.

- Sexo edad
1. ¿Ha escuchado sobre la Oficina Municipal de la Mujer?
Si No
 2. ¿Sabe donde se ubicada la Oficina Municipal de la Mujer?
Si No
 3. ¿En su comunidad Existe participación de la mujer en Auxiliatura y COCODE?
Si No
 4. ¿Le gustaría involucrarse en su Auxiliatura o COCODE de su comunidad?
Si No
 5. ¿Sabe si las mujeres de su comunidad, cuentan con el apoyo del esposo para participar dentro de la misma?
Si No
 6. ¿Cuánto apoyo reciben la mujer de su esposo, para participar en su comunidad?
Mucho Poco Nada
 7. ¿Conoce cuál es, el rol de la mujer dentro de su comunidad?
Si No
 8. ¿Ha asistido a capacitaciones sobre la participación de la mujer en cargos públicos?
Si No
 9. ¿Le gustaría saber como la mujer, puede participar como integrante de la Auxiliatura y COCODE de su comunidad?
Si No
 10. ¿Cómo Considera la participación de la mujer en Auxiliatura y COCODE de su comunidad?
Buena Regular Mala
 11. ¿Que le gustaría que hiciera la Oficina Municipal de la Mujer, en relación al progreso propio de la mujer? Talleres Capacitaciones Proyectos

c.2). Entrevista a Profundidad.

1. ¿Qué opina del tema de las Mujeres en cargo público?
2. ¿Cómo considera la Oficina Municipal de la Mujer de San Antonio Sacatepéquez?
3. ¿Cree que la oficina Municipal de la Mujer ha tenido impacto?
4. ¿Piensa que se podría mejorar la Oficina Municipal de la Mujer?
5. ¿Considera que Dentro de los Proyectos que la Oficina Municipal de la Mujer ha tenido Incidencias?
6. ¿Sabe cuáles son las funciones de COCODE y Auxiliatura en la Oficina Municipal de la Mujer, para incluirlas dentro de cargos público?
7. ¿Qué considera usted que debería hacer la oficina municipal de la mujer para poder obtener financiamiento de las instituciones?
8. ¿Que Considera usted que se le podría integrar a los proyectos que realiza lo Oficina Municipal de la Mujer para tener las alianzas con otras instituciones?
9. ¿Qué instituciones considera que pueden apoyar para el financiamiento de la Oficina Municipal de la Mujer?
10. ¿Entre los Proyectos que ustedes están manejando para apoyo a la Oficina Municipal de la Mujer, que proyectos piensan trabajar?
11. ¿En Cuanto a la participación de las mujeres en el COCODE, considera que la participación de la Mujer es algo Productivo o no?
12. ¿Usted cree que las mujeres que toda vía no participan en los grupos aquí dentro de la Oficina Municipal de la Mujer, ni tampoco tienen participación dentro de su Comunidad, considera que es por falta de comunicación dentro de su pareja, o los COCODES no dejan que participen en la Comunidad?
13. ¿Considera que las mujeres por mucho Alfabetismo que existen dentro de las comunidades, también por eso que no se animan a participar dentro de los COCODES?

d) Cronograma de actividades de acuerdo a la estrategia:

Actividad	Ubicación de Impacto.	19 de abril de 2012	20 de abril de 2012	24 de Abril de 2012	7 de Agosto de 2012	10 de agosto de 2012	14 de agosto de 2012	4 de Septiembre de 2012
Primer Taller de Capacitación	Aldea Potrerillos del Municipio de San Antonio Sacatepéquez, Departamento de San Marcos.							
Primer taller de Capacitación	Caserío el Mirador del Municipio de San Antonio Sacatepéquez del Departamento de San Marcos.							
Primer Taller de Capacitación	Caserío la Nueva Jerusalén del Municipio de San Antonio Sacatepéquez, Departamento de San Marcos.							
Segundo Taller de Capacitación y Entrega de Diplomas	Aldea Potrerillos del Municipio de San Antonio Sacatepéquez, Departamento de San Marcos.							
Segundo Taller de Capacitación y Entrega de Diplomas	Caserío el Mirador del Municipio de San Antonio Sacatepéquez del Departamento de San Marcos.							
Segundo Taller de Capacitación y Entrega de Diplomas	Caserío la Nueva Jerusalén del Municipio de San Antonio Sacatepéquez, Departamento de San Marcos.							
Presentación de spot radial por Radio Local.	Todo el Municipio de San Antonio Sacatepéquez, Departamento de San Marcos.							

e). Fotografías



GRUPO FOCAL, ALDEA POTRERILLOS



GRUPO FOCAL, CASERIO LA NUEVA JERUSALEM



GRUPO FOCAL, CASERIO EL MIRADOR



GRUPO FOCAL, ALDEA POTRERILLOS



ENTREVISTA A LA LICENCIADA EN ZOOTECNIA DE LA ORGANIZACIÓN AMUTED



PRIMER TALLER DE CAPACITACION, ALDEA
POTRERILLOS, 19/04/2012



SEGUNDO TALLER DE CAPACITACION, ALDEA
POTRERILLOS, 07/08/2012



PRIMER TALLER DE CAPACITACION, CASERIO EL
MIRADOR, 20/04/2012



SEGUNDO TALLER DE CAPACITACION, CASERIO
EL MIRADOR, 10/08/2012



PRIMER TALLER DE CAPACITACION, CASERIO LA
NUEVA JERUSALEM, 24/04/2012



SEGUNDO TALLER DE CAPACITACION, CASERIO
LA NUEVA JERUSALEM, 14/08/2012

f) Cronograma de actividades de EPS.

No.	Actividades	20 de feb al 2 de mar.	Del 5 al 16 de mar.	Del 19 al 30 de mar.	Del 02 al 13 de abr.	Del 16 al 27 de abr.	Del 30 de abr al 11 de may	Del 14 al 25 de may	Del 28 de may al 8 de jun	Del 11 al 22 de jun	Del 6 al 17 de ago	Del 3 al 7 de sep	Del 1 al 5 de oct.
1	Leí documentación que me proporciono HELVETAS y la OMM.	■	■										
2	Entrevistas a profundidad con directivos de la OMM Julisa Orozco y Lic. En Zootecnia Patricia Chacolan		■	■									
3	Árbol de Problemas y Círculos Concéntricos.				■								
4	Lleve a cabo un grupo focal por comunidad					■	■						
5	Diseño Encuestas						■	■					
6	Pase y Tabule Encuestas								■	■			
7	Redacte Objetivo General, Resultados Previstos, Objetivos Específicos e Indicadores el Proyecto								■	■			
8	Conversación con autoridades de la institución para darles a conocer los resultados del Diagnostico para llevar a cabo la estrategia								■	■			
11	Entrega del Informe del Diagnostico										■		
12	Revisión de Estrategia											■	
13	Entrega de Ejecución de EPS												■

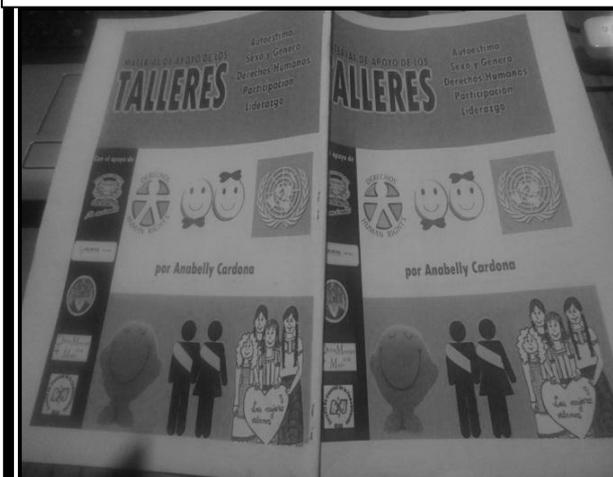
g) Ejemplos de materiales ejecutados durante la estrategia comunicacional:



ACTIVIDAD CON PAPELOGRAFOS.



USO DEL ROTAFOLIO, PARTICIPACION EQUITATIVA.



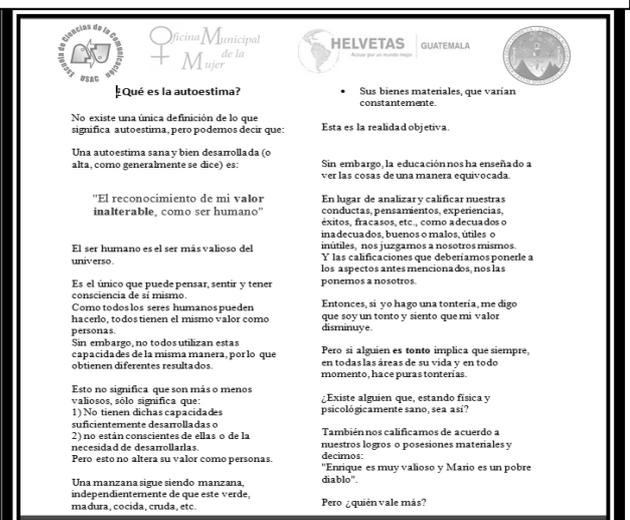
FOLLETO, TEMAS IMPARTIDOS DURANTE LAS CAPACITACIONES.



VISION Y MISION DE LA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER -OMM-.



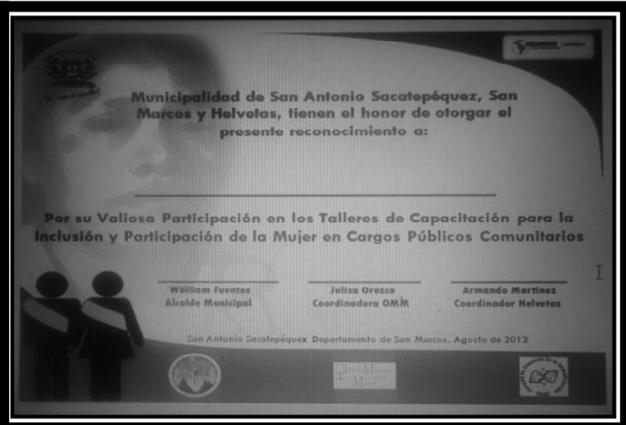
CAMBIO DE IMAGEN DE LA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER -OMM-.



CONTENIDO DE TEMAS DEL FOLLETO DE CAPACITACIONES.



DIPLOMA DE RECONOCIMIENTO A LAS MUJERES MAS DESTACADAS DEL MUNICIPIO.



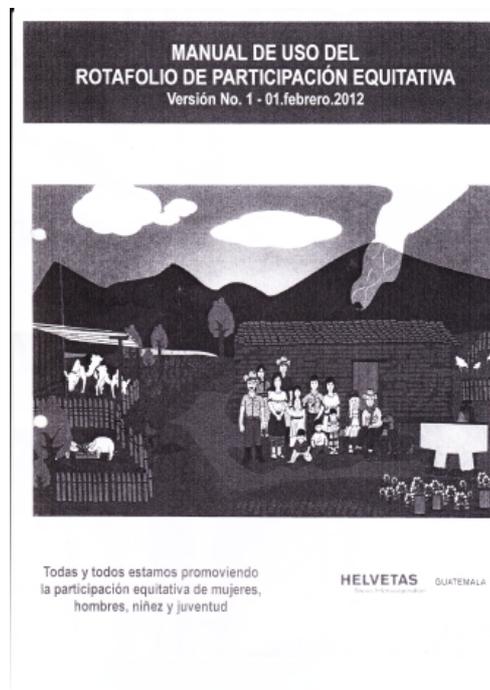
DIPLOMA DE PARTICIPACION DE TALLES DE CAPACITACION.



NOTA PUBLICADA: POR NUESTRO DIARIO, EL DÍA JUEVES 15 DE MARZO DE 2012.

h) Artes del Rotafolio:

PORTADA MANUAL DE ROTAFOLIO



MANUAL DE USO DE ROTAFOLIO DE PARTICIPACION EQUITATIVA.

El rotafolio es una herramienta flexible que puede hacer aplicada en charlas talleres cursos.

Es una herramienta que fue elaborada para ser utilizada principalmente con grupos comunitarios, y actividades participativas y vivenciales, quienes a su vez pueden constituirse en multiplicadores multiplicadoras con otros grupos en sus comunidades.

Para iniciar la actividad de sensibilización con el rotafolio se solicita al grupo que expliquen en sus propias palabras:

¿Que entienden por participación de mujeres hombres?

¿Qué ejemplo de participación ven en su comunidad?

Se motiva la expresión de las diversas de las y los participantes, se identifican coincidencias y diferencias en la opiniones; y se explica actividad que se va a realizar.

El tema central a tratar es la importancia de promover la participación de mujeres y hombres en igualdad de derechos dentro de su comunidad como lo muestra la figura No.1

LAMINA No. 1

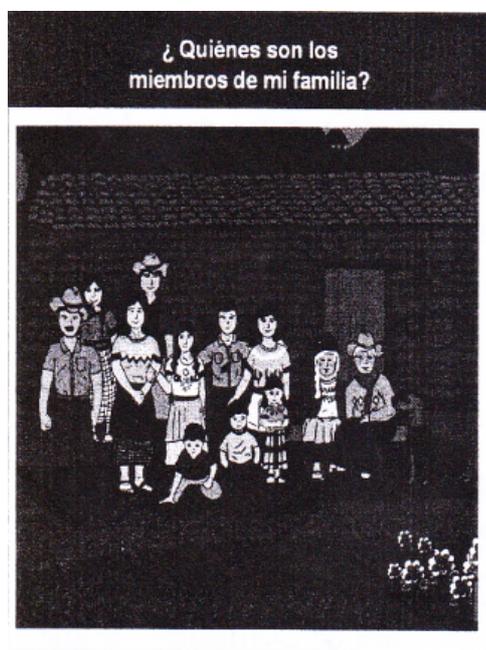


LÁMINA No. 1

QUIENES SON LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA.

Se les presenta la lámina No. 1 al grupo y se les pregunta

¿Quiénes son las personas que aparecen en esa lámina?

Se abre la participación y discusión en el grupo en torno a quienes son los y las integrantes de la familia, y si se sienten identificados con la familia que se presenta en la lámina

¿Qué semejanzas y diferencias tienen con los miembros de su respectiva familia?

LA LAMINA No. 2

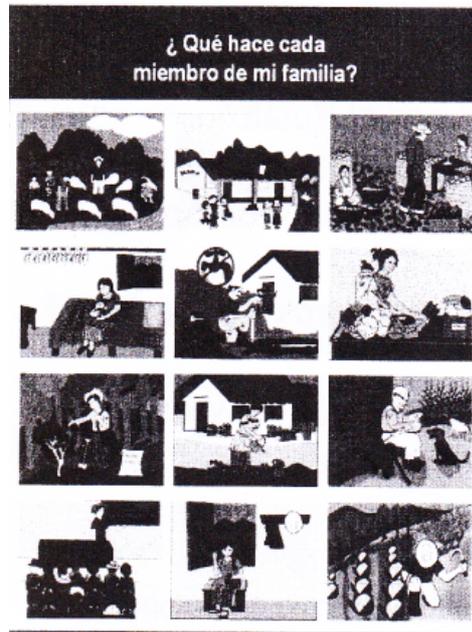


LÁMINA No. 2

¿QUE HACE CADA MIEMBRO DE LA FAMILIA?

El principal objetivo de la lámina No. 2 es reflexionar sobre las actividades que realizan las y los distintos integrantes dentro de una familia los roles que socialmente se asignan a mujeres y a hombres jóvenes y señoritas; y a niños y niñas y discutir en torno a ellos.

Se solicita al grupo observar detenidamente la lámina y las distintas actividades que en ella se presentan y preguntar.

¿Los miembros de su familia hacen actividades parecidas a las que se presentan en la lámina?

¿Cuáles actividades de la lámina dentro de su familia se hacen de manera diferente?

Motivarla reflexión y discusión en el grupo en torno al contenido de la lámina No. 2 sobre los roles de Género.

LAMINA No. 3

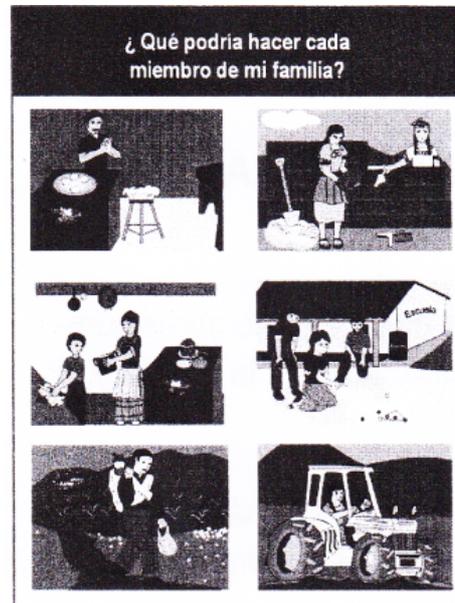


LÁMINA No. 3

¿Qué PODRIA SER CADA MIEMBRO DE SU FAMILIA?

El propósito de la lamina No. 3 es propiciar la discusión y el debate en relación a los roles de género socialmente asignados a mujeres y hombres e incluso jóvenes señoritas niños y niñas.

Estos roles pueden ser modificados.

¿Hombres y mujeres pueden realizar las actividades que se presentan en la lámina No. 3?

- Propiciar la reflexión y debate del grupo acerca de la posibilidad de introducir cambios en los roles de género al interior de la familia y analizar sus implicaciones.
- Qué ejemplo de roles modificados ya conoce la gente dentro de sus actividades diarias.

LAMINA No. 4

¿ Quién toma las decisiones en nuestra familia y mi comunidad ?
¿ Qué decisiones puedo tomar como mujer, en mi familia y en mi comunidad ?
¿ Qué decisiones puedo tomar como Hombre, en mi familia y en mi comunidad ?
¿ Qué decisiones no puedo tomar?
¿ Qué decisiones me gustaria tomar?

LÁMINA No. 4

¿QUIEN TOMA LAS DECISIONES EN NUESTRAS FAMILIAS Y COMUNIDAD?

¿Qué decisiones puedo tomar en mi familia y comunidad?

¿Qué decisiones puedo tomar como hombre en mi comunidad?

¿Qué decisiones no puedo tomar?

¿Qué decisiones me gustaría tomar?

- Con las preguntas de la lámina No. 4 se busca identificar como y quienes tienen decisiones a lo interno de la familia y la comunidad se busca establecer cuáles son las decisiones que toman las mujeres y cuáles son las que toman los hombres.
- Reflexionar y debatir en cuanto a la participación de mujeres y hombres en la toma de decisiones, e identificar que podemos cambiar; que ejemplos se conocen hasta el momento.

LAMINA No. 5

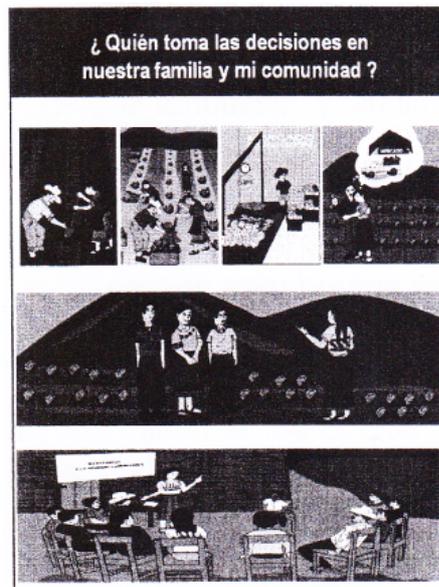


LÁMINA No. 5

¿QUIÉN TOMA LAS DECISIONES EN NUESTRA FAMILIA Y COMUNIDAD?

En la lámina No. 5 se presentan imágenes de:

- Mujeres y hombres compartiendo la participación en diversas comunidades en la familia y la comunidad.
- Se le pregunta al grupo sus valoraciones a cerca de esas imágenes promover la expresión de las opiniones de mujeres y hombres sobre las mismas.
- Analizar con el grupo la posibilidad de que dichos cambios en la participación de mujeres y hombres puedan impulsar en las actividades del proyecto.

LAMINA No. 6

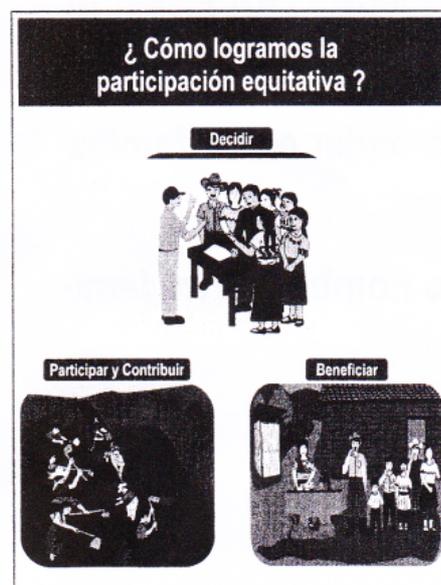


LÁMINA No. 6

¿COMO LOGRAMOS LA PARTICIPACION EQUITATIVA?

En la lamina No. 6 se presentan imágenes de actividades comunitarias en las que se promueve la participación equitativa de mujeres y hombres.

- Preguntar al grupo qué piensan sobre esas imágenes y a qué acciones se relaciona cada imagen.
- Promover la reflexión y el debate sobre los siguientes conceptos:
 - a) Decidir
 - b) Participar y contribuir
 - c) Beneficiar

Preguntar al grupo sobre:

¿Qué cambios puede impulsar la comunidad para promover una participación más equitativa de mujeres y hombres, jóvenes y señoritas; y niñas y niños, en la toma de decisiones y en accesos a recursos y beneficios, dentro del rol del proyecto?

LAMINA No. 7

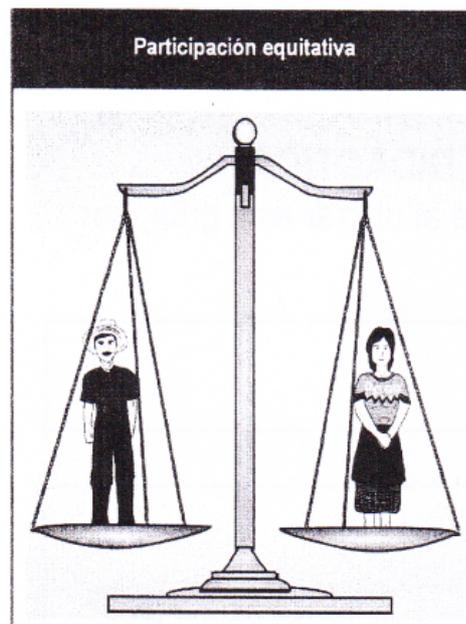


LÁMINA No. 7

PARTICIPACION EQUITATIVA:

- Presentar la lámina No. 7, pedirle al grupo que compartan sus valoraciones sobre la misma, solicitar a mujeres y hombres.
- Expresarse e identificar coincidencias y diferencias en sus apreciaciones.

- Solicitar al grupo que explique con sus propias palabras ¿Qué entendemos por participación Equitativa de Mujeres, Hombres y Jóvenes?

LAMINA No. 8

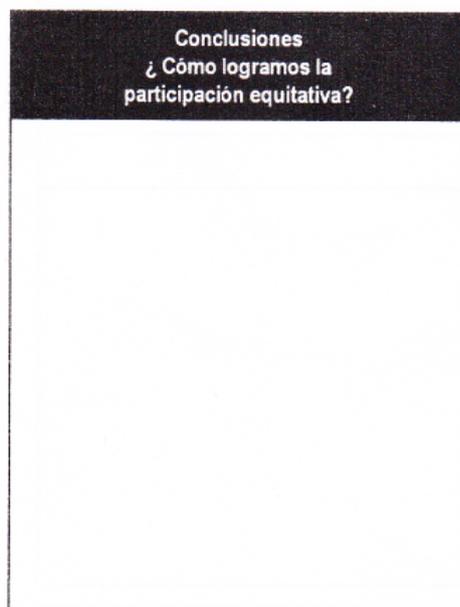


LÁMINA No. 8

CONCLUSIONES - ¿COMO LOGRAMOS LA PARTICIPACION EQUITATIVA?

- Solicitar al grupo identificar conclusiones -¿En qué quedamos?:
 1. Nuestros compromisos como grupo?
 2. Nuestros compromisos como hombres?
 3. Nuestros compromisos como mujeres?
 4. Nuestro compromiso como proyecto?
 5. Nuestro rol?
- Solicitar al grupo que identifique dos o tres acciones concretas que se puedan poner en práctica en el área de intervención para promover una participación más equitativa de mujeres y hombres.
- Solicitar al grupo que escriba las acciones concretas en un papelógrafo y colocarlo en la lámina para concluir el taller.

i) Planificaciones de talleres:

AGENDA 19/04/2012.

Actividad: Sensibilización y Concientización sobre Participación Equitativa en Cargos Públicos Comunitarios.

Fecha de ejecución: 19 de Abril de 2012.

Lugar: Aldea Potrerillos.

Responsables: Oficina Municipal de la Mujer y HELVETAS.

OBJETIVO: Empoderarlos de sus capacidades derechos y oportunidades dentro de su comunidad.

No	ACTIVIDAD	TIEMPO	RESPONSABLE
1.	Bienvenida.	2:00 a 9:05	Julisa Orozco
2.	Propósito /objetivo.	2:05 a 2:25	Anabelly Cardona
3.	Desarrollo del tema de Autoestima	2:25 a 3:00	Julisa López
4.	Desarrollo del tema de Organización	3:00 a 3:30	JulisaLopez
5.	Desarrollo del tema de Genero y Equidad	3:30 a 4:10	JulisaLopez
6.	Sensibilización y Concientización sobre "Importancia de la participación de la Mujer en los espacios comunitarios y municipales"	4:10 a 4:30	Anabelly Cardona
7.	Video audio-visual	4:30 a 4:40	Anabelly Cardona
8.	Preguntas	4:40 a 4:50	Anabelly Cardona
9.	Palabras de agradecimiento y refacción	4:50 a 5:00	Julisa Orozco

AGENDA 20/04/2012.

Actividad: Sensibilización y Concientización, sobre Participación Equitativa en Cargos Públicos Comunitarios.

Fecha de ejecución: 20 de Abril de 2012.

Lugar: Caserío El Mirador.

Responsables: Oficina Municipal de la Mujer y HELVETAS.

OBJETIVO: Empoderarlos de sus capacidades derechos y oportunidades dentro de su comunidad.

No	ACTIVIDAD	TIEMPO	RESPONSABLE
1.	Bienvenida.	2:00 a 9:05	Julisa Orozco
2.	Propósito /objetivo.	2:05 a 2:25	Anabelly Cardona
3.	Desarrollo del tema de Autoestima	2:25 a 3:00	Julisa López
4.	Desarrollo del tema de Organización	3:00 a 3:30	JulisaLopez
5.	Desarrollo del tema de Genero y Equidad	3:30 a 4:10	JulisaLopez
6.	Sensibilización y Concientización sobre "Importancia de la participación de la Mujer en los espacios comunitarios y municipales"	4:10 a 4:30	Anabelly Cardona
7.	Video audio-visual	4:30 a 4:40	Anabelly Cardona
8.	Preguntas	4:40 a 4:50	Anabelly Cardona
9.	Palabras de agradecimiento y refacción	4:50 a 5:00	Julisa Orozco

AGENDA 24/04/2012.

Actividad: Sensibilización y Concientización, sobre Participación Equitativa en Cargos Públicos Comunitarios.

Fecha de ejecución: 24 de Abril de 2012.

Lugar: Caserío La Nueva Jerusalém.

Responsables: Oficina Municipal de la Mujer y HELVETAS.

OBJETIVO: Empoderarlos de sus capacidades derechos y oportunidades dentro de su comunidad.

No	ACTIVIDAD	TIEMPO	RESPONSABLE
1.	Bienvenida.	2:00 a 9:05	Julisa Orozco
2.	Propósito /objetivo.	2:05 a 2:25	Anabelly Cardona
3.	Desarrollo del tema de Autoestima	2:25 a 3:00	Julisa López
4.	Desarrollo del tema de Organización	3:00 a 3:30	Julisa Lopez
5.	Desarrollo del tema de Genero y Equidad	3:30 a 4:10	Julisa Lopez
6.	Sensibilización y Concientización sobre "Importancia de la participación de la Mujer en los espacios comunitarios y municipales"	4:10 a 4:30	Anabelly Cardona
7.	Video audio-visual	4:30 a 4:40	Anabelly Cardona
8.	Preguntas	4:40 a 4:50	Anabelly Cardona
9.	Palabras de agradecimiento y refacción	4:50 a 5:00	Julisa Orozco

AGENDA 07/08/2012.

Actividad: Culminación de los talleres de capacitación para participación equitativa de los (as) comunitarios del municipio de San Antonio Sacatepéquez.

Fecha de ejecución: 07 de Agosto de 2012.

Lugar: Aldea Potrerillos

Responsables: Oficina Municipal de la Mujer y HELVETAS.

OBJETIVO: Empoderarlos de sus capacidades derechos y oportunidades dentro de su comunidad.

No	ACTIVIDAD	TIEMPO	RESPONSABLE
1.	Bienvenida.	2:00 a 9:05	Julisa Orozco
2.	Propósito /objetivo.	2:05 a 2:25	Anabelly Cardona
3.	Desarrollo del tema de Participación	2:25 a 3:15	Julisa López
4.	Desarrollo del tema de Liderazgo	3:15 a 4:10	Julisa Lopez
5.	Sensibilización y Concientización sobre "Importancia de la participación de la Mujer en los espacios comunitarios y municipales"	4:10 a 4:30	Anabelly Cardona
6.	Vídeo audio-visual	4:30 a 4:40	Anabelly Cardona
7.	Preguntas	4:40 a 4:50	Anabelly Cardona
8.	Palabras de agradecimiento y refacción	4:50 a 5:00	Julisa Orozco

AGENDA 10/08/2012.

Actividad: Culminación de los talleres de capacitación para participación equitativa de los (as) comunitarios del municipio de San Antonio Sacatepéquez.

Fecha de ejecución: 10 de Agosto de 2012.

Lugar: Caserío El Mirador.

Responsables: Oficina Municipal de la Mujer y HELVETAS.

OBJETIVO: Empoderarlos de sus capacidades derechos y oportunidades dentro de su comunidad.

No	ACTIVIDAD	TIEMPO	RESPONSABLE
1.	Bienvenida.	2:00 a 9:05	Julisa Orozco
2.	Propósito /objetivo.	2:05 a 2:25	Anabelly Cardona
3.	Desarrollo del tema de Participación	2:25 a 3:15	Julisa López
4.	Desarrollo del tema de Liderazgo	3:15 a 4:10	JulisaLopez
5.	Sensibilización y Concientización sobre "Importancia de la participación de la Mujer en los espacios comunitarios y municipales"	4:10 a 4:30	Anabelly Cardona
6.	Video audio-visual	4:30 a 4:40	Anabelly Cardona
7.	Preguntas	4:40 a 4:50	Anabelly Cardona
8.	Palabras de agradecimiento y refacción	4:50 a 5:00	Julisa Orozco

AGENDA 14/03/2012.

Actividad: Culminación de los talleres de capacitación para participación equitativa de los (as) comunitarios del municipio de San Antonio Sacatepéquez.

Fecha de ejecución: 14 de Agosto de 2012.

Lugar: Caserío La Nueva Jerusalém.

Responsables: Oficina Municipal de la Mujer y HELVETAS.

OBJETIVO: Empoderarlos de sus capacidades derechos y oportunidades dentro de su comunidad.

No	ACTIVIDAD	TIEMPO	RESPONSABLE
1.	Bienvenida.	2:00 a 9:05	Julisa Orozco
2.	Propósito /objetivo.	2:05 a 2:25	Anabelly Cardona
3.	Desarrollo del tema de Participación	2:25 a 3:15	Julisa López
4.	Desarrollo del tema de Liderazgo	3:15 a 4:10	JulisaLopez
5.	Sensibilización y Concientización sobre "Importancia de la participación de la Mujer en los espacios comunitarios y municipales"	4:10 a 4:30	Anabelly Cardona
6.	Video audio-visual	4:30 a 4:40	Anabelly Cardona
7.	Preguntas	4:40 a 4:50	Anabelly Cardona
8.	Palabras de agradecimiento y refacción	4:50 a 5:00	Julisa Orozco

j) Guion de Spot Radial:

Control. Fondo de ambiente bocinas o ruidos de gente que camina.

Locutora 1. Hola Olga ¿Como has estado? Te veo mal ¿Estás bien?

Locutora 2. Hola fijate que si me siento mal no seque hacer, en mi comunidad hay poca participación de la mujer, y eso esta mal...

Locutora 1. Fijate que en mi comunidad pasaba lo mismo, pero ahora ya empezamos proyectos para incluir a la mujer en cargos públicos.

Locutora 2. En verdad y como llegaron hacer eso.

Locutora 1. Te cuento que en la Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez cuenta con una oficina de la mujer y ahí están promoviendo talleres de capacitación para elevar el autoestima y para aprender a participar en cargos públicos dentro de la comunidad.

Locutora 2. Me parece interesante, ahora voy para la municipalidad para que me informen.

Locutora 1. Mejor sabes que te acompaño para que no llegues sola, vamos.

Control. Fondo de ambiente bocinas o ruidos de gente que camina.

Locutora Institucional. Si sabes que en tu comunidad hay proyectos por iniciar o necesitan talleres motivacionales y no sabes como realizarlo, ven a la oficina de la mujer de la municipalidad de San Antonio Sacatepéquez donde te capacitaremos para elevar tu autoestima y para aprender a participar en cargos públicos dentro de tu comunidad.